

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

FACULTAD DE BIOLOGIA

ESTRUCTURA MATRIMONIAL
DE LAS POBLACIONES
DE DOS VALLES PIRENAICOS

Memoria que para optar al
Grado de Doctor en Biología presenta
Domingo Isaac Toja Santillana.

Barcelona, Mayo de 1987

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0700183252

	601	626	651	676	701	726	751	776	801	826	851	876	901	926	951	TOTAL
IZALZU				143	164	185	206	220	214	203	206	207	225	207	127	192
OCHAGAVIA	1134	940	905	928	952	976	1000	973	979	1201	1337	1308	1271	1111	960	1065
EZCAROZ			377	388	398	409	419	463	471	482	530	469	479	477	485	450
JAURRIETA				472	483	493	503	503	471	542	609	624	589	546	513	529
ORONZ							138	131	160	161	167	135	111	101	84	132
ESPARZA	182	179	191	211	231	250	270	329	337	353	400	432	427	333	250	292
SARRIÉS					86	88	90	99	112	100	110	109	97	93	75	96
IBILCIETA					81	83	85	96	102	95	106	104	92	89	71	91
GÜESA		70	73	77	81	85	89	103	118	105	109	112	112	108	73	96
IGAL		98	101	109	116	124	131	123	139	143	147	153	152	147	99	137
USCARRÉS				219	222	226	229	236	289	254	282	299	283	264	154	247
IZAL				130	131	132	134	127	155	145	161	171	161	151	87	140
TOTAL	1316	1347	1574	2677	2945	3051	3294	3403	3547	3784	4164	4123	3999	3627	2978	3461

CUADRO 2.f.- Población media estimada por periodos.

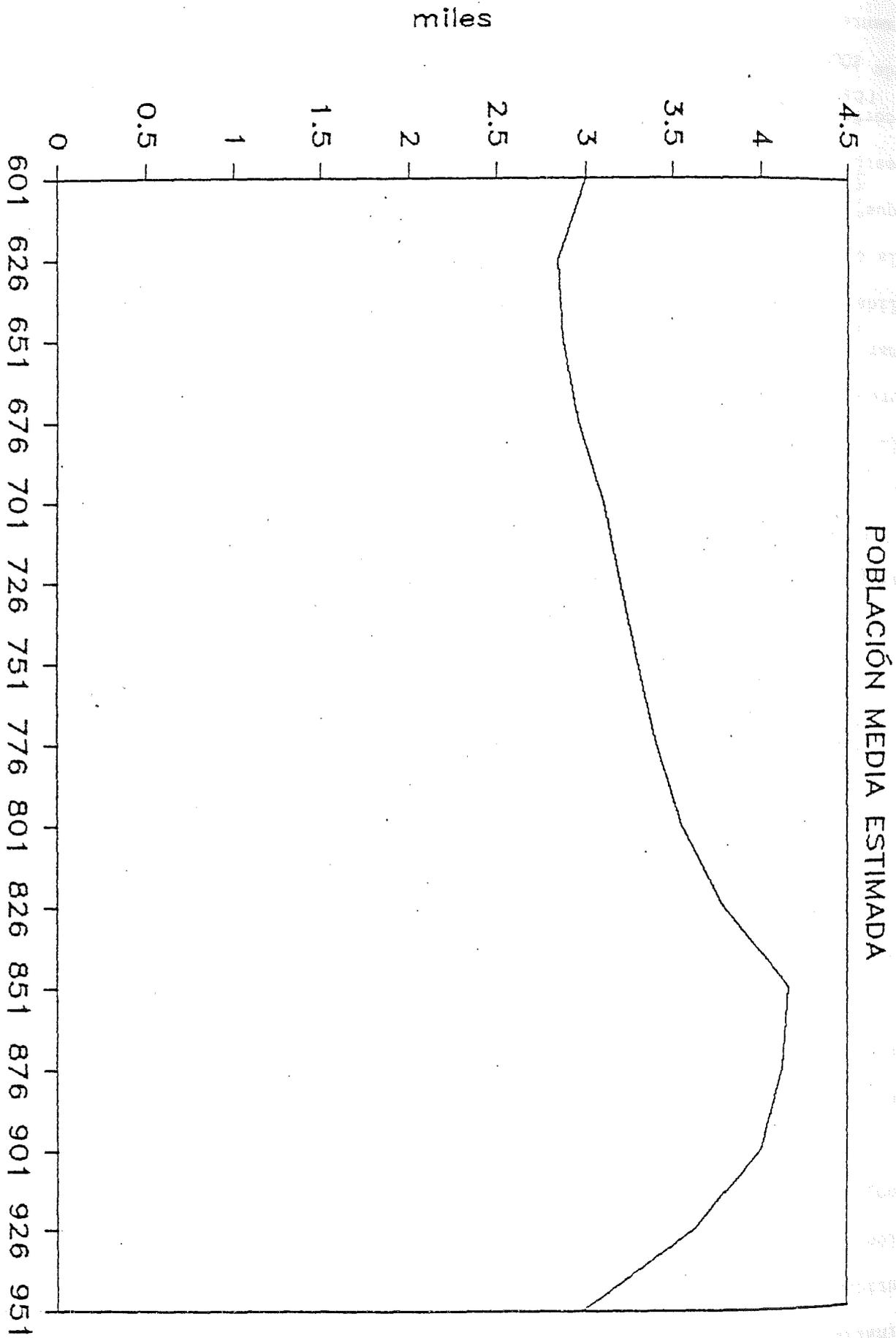


FIGURA 2.6.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MEDIA ESTIMADA PARA LOS PERÍODOS QUE ABARCA EL ESTUDIO EN EL CONJUNTO DEL VALLE

POBLACIÓN MEDIA ESTIMADA

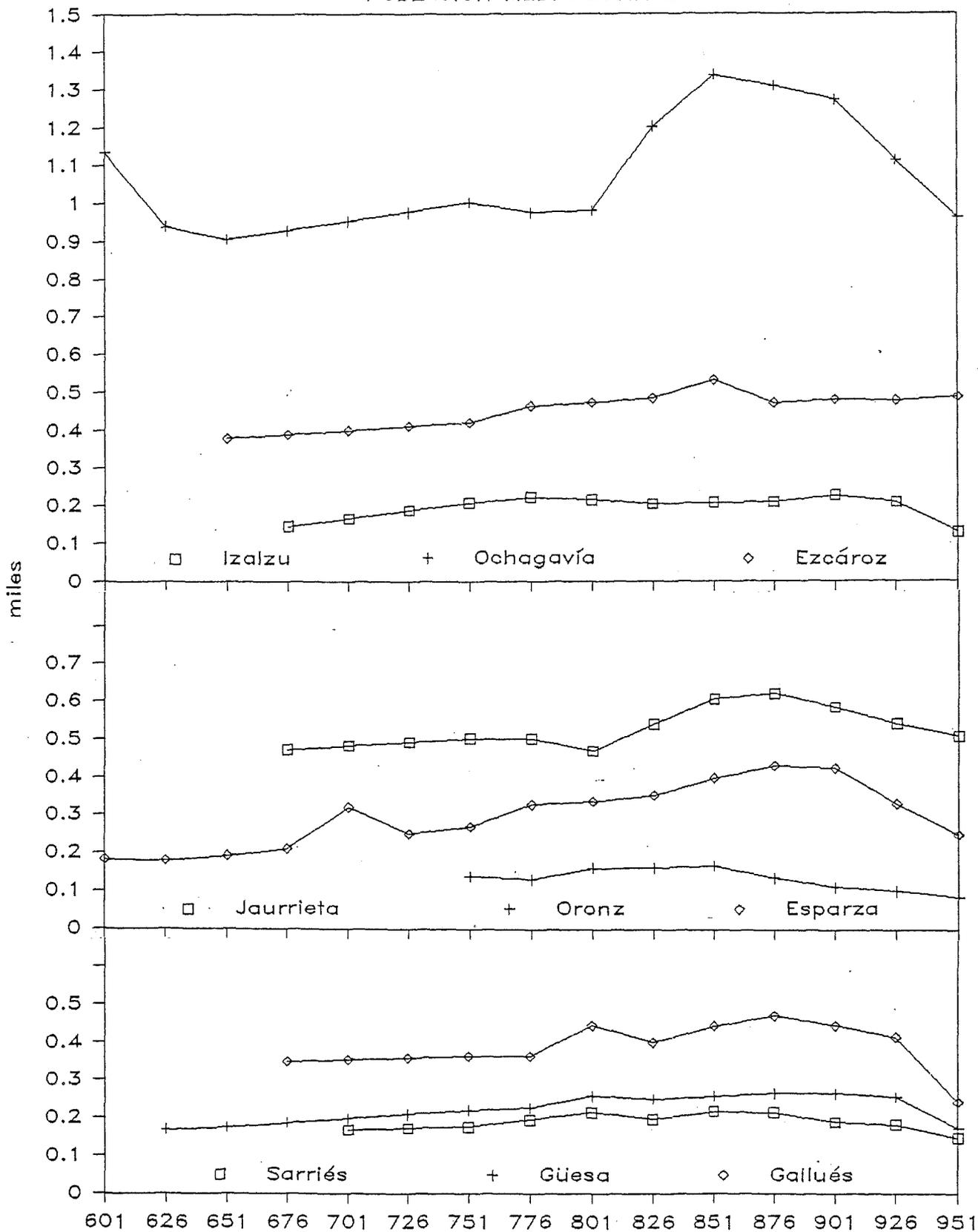
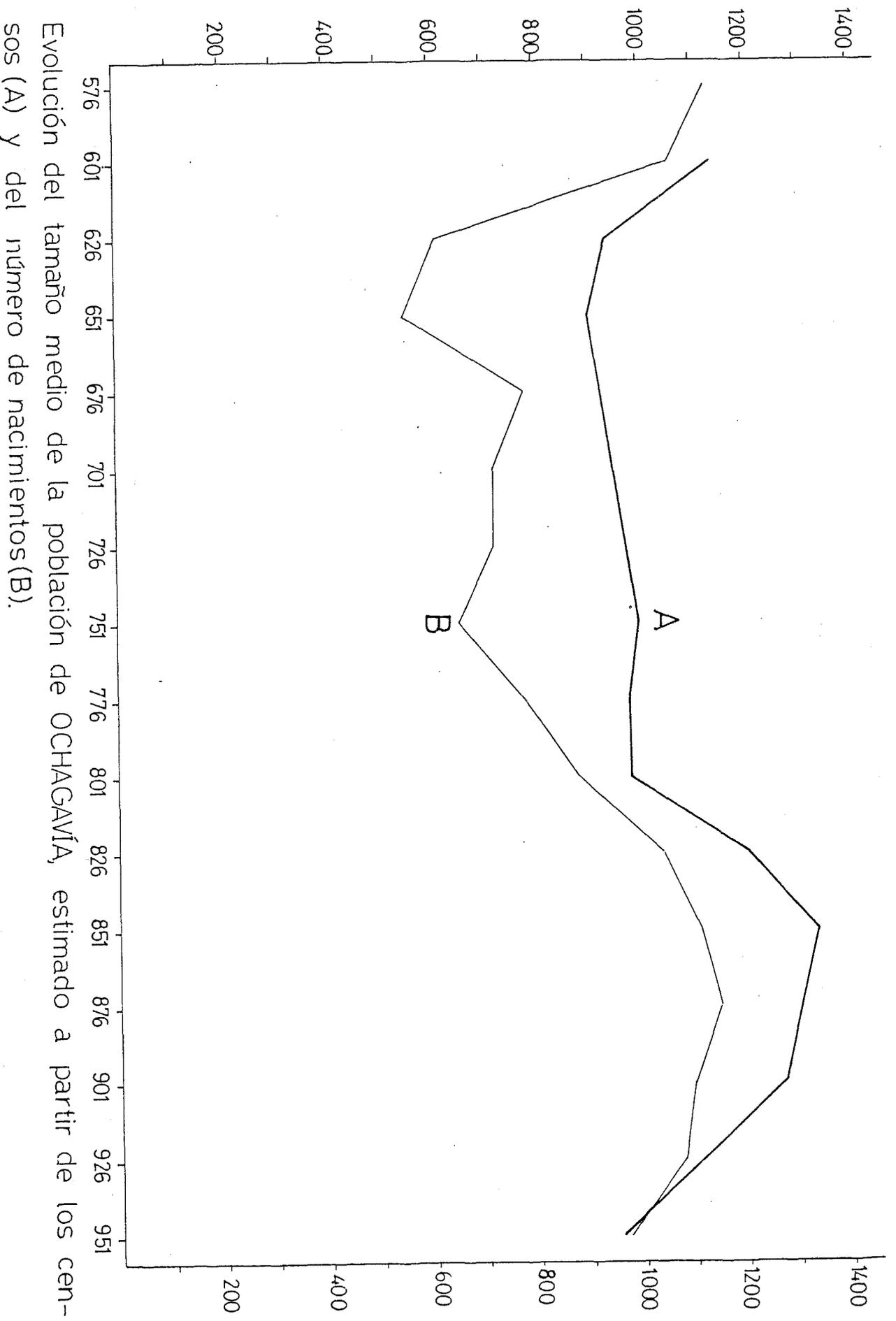


FIGURA 2.7.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MEDIA ESTIMADA POR MUNICIPIOS, PARA LOS PERÍODOS RESPECTIVOS EN QUE HAY DATOS DE MATRIMONIOS.

dinaria constancia en el tamaño relativo de las poblaciones de las distintas entidades, lo que determina que, a nivel infracomarcal, las pautas de evolución del tamaño poblacional son un reflejo muy exacto de las tendencias del conjunto del Valle. El fenómeno resulta tanto más espectacular si consideramos que, incluso en los municipios divididos en dos o más Villas, los tamaños de éstas también guardan este paralelismo. Semejante estabilidad contrasta con otras poblaciones asentadas en pequeños núcleos, núcleos que pueden desaparecer o desarrollarse mucho en períodos muy cortos (Véase, en García-Moro [1982], la evolución de las alquerías de Casares de las Hurdes).

Sin embargo, hay también puntos discrepantes, cuya explicación, hasta ahora, no es satisfactoria. Por ejemplo, el gran descenso de población de Ochagavía entre 1612 y 1645, que afecta a la evolución general del Valle. En otro trabajo (Toja, 1983) se propugnó la idea de que debía ser fruto de las guerras con Francia y de la emigración a América. Una revisión más cuidadosa de la información histórica permite minimizar la incidencia de ambos factores, sobre todo del de la emigración (Nadal, 1966). No obstante, es evidente que la natalidad presentó una disminución importante, de la que tardó muchas décadas en recuperarse. En resumen, hubo una innegable conflictividad en el período, como lo demuestran la existencia de crisis de mortalidad y fuertes fluctuaciones en las tasas de nupcialidad. En la Figura 2.8 se ha querido representar la evolución de la población de Ochagavía, tal como se puede estimar a partir de los censos o, de otro modo, suponiendo que las tasas de natalidad son iguales a las calculadas por Livi-Bacci (1968) para esas épocas en la división regional que engloba a Navarra. Las diferencias son tan grandes que sólo admiten dos explicaciones: o bien las estimas a partir de los censos están muy erradas (por la existencia de fuertes movimientos migratorios de corto o medio alcance), o bien el comportamiento en cuanto a la reproducción de la población salacencina ha diferido notablemente del conocido macroscópicamente para las poblaciones ibéricas de esas épocas.



Evolución del tamaño medio de la población de OCHAGAVÍA, estimado a partir de los censos (A) y del número de nacimientos (B).

Otro punto notable es el brusco incremento de la población de Esparza en 1900, que también repercute bastante en el conjunto. Ninguna explicación se ha podido encontrar, hasta el punto de que se puede sospechar que se haya dado algún tipo de error en los censos: efectivamente, el número de ausentes (entre los que se incluyen más de 100 mujeres) es superior al de presentes, lo que no es un caso muy frecuente ni creíble.

2.B.3.- EVOLUCION DE LA DENSIDAD DE POBLACION

La densidad es, en las poblaciones humanas, una magnitud interesante desde el punto de vista ecológico, sobre todo por ser el más simple estimador de los recursos económicos que un territorio cualquiera pone a disposición de sus habitantes. Sin embargo, su misma virtud de simplicidad puede llevarnos a conclusiones erróneas acerca de la disponibilidad de sustento para la población. Éste es el caso del Valle de Salazar, donde el territorio realmente aprovechado para la manutención de sus habitantes excede con mucho de los límites de la comarca, gracias al aprovechamiento que durante siglos se ha hecho de las facilidades apacentadoras en las Bardenas. Pero, una vez advertida esta singularidad, queda la densidad como término de comparación con otras poblaciones, función en la que puede resultar interesante.

Dado que los límites del Valle prácticamente no se han modificado en los últimos siglos, la evolución de la densidad es paralela a la del tamaño de la población. Por lo tanto, el valor máximo se alcanza en 1877, en que asciende a 12.57 hab/Km². Este valor es considerablemente inferior al del conjunto de Navarra (30.14 hab/Km²) y al del conjunto español, que por esas fechas sobrepasaba los 34 hab/Km². Esta baja densidad es explicable dado el carácter montañoso y apartado de la comarca.

Menos explicables parecen los valores de densidad del Salazar si los comparamos con los de otras comarcas, no menos montañosas, más apartadas de

las grandes vías, y de terrenos menos fértiles. Así podemos ver estos datos comparados:

COMARCA	AÑO	HAB/KM ²	FUENTE
Pallars Sobirà	1860	14.84	Mateu, 1983
Casares de las Hurdes	1887	24.30	García-Moro, 1982
Alta Alpujarra Oriental	1877	40.17	Luna, 1981
Valle del Salazar	1877	12.57	Presente estudio

Obsérvese que la población alpujarreña tiene, en 1877, una densidad superior a la media española. Obsérvese así mismo que la población hurdana ha seguido aumentando en densidad. Y téngase en cuenta, para remate, que ninguna de estas poblaciones ha gozado de las ventajas económicas y administrativas que ha tenido la salacenca. De ahí podría deducirse la idea de que el Valle de Salazar, probablemente, no ha llegado en ningún momento a la saturación poblacional. Si esta circunstancia se ha dado por azar o ha sido el fruto de las estrategias reproductoras de los salacencos es un tema que se debatirá más adelante.

Capítulo 3

NUMERO Y DISTRIBUCION

DE LOS MATRIMONIOS REGISTRADOS

3.A. NUMERO DE MATRIMONIOS

En las parroquias del Valle de Salazar, entre 1601 y 1982, se ha registrado la celebración de 8390 matrimonios. Esto no quiere decir que este número sea el total de los matrimonios celebrados, pues, aunque existe una razonable certidumbre de que, en los períodos cubiertos por los registros, éstos recogieron todos los acontecimientos, se da la circunstancia de que, en la mayoría de las parroquias salacencas, los libros conservados son posteriores a la fecha de inicio del estudio. Dado que en 1601 existían como tales todas las parroquias actuales (e incluso más), la explicación de este vacío puede venir, o bien de la pérdida de los primeros libros o bien de la desidia de los curas. Hollingsworth (1983), al tratar de los primitivos registros en parroquias inglesas, se inclina por la primera causa como más probable. Así, señala que en parroquias pequeñas, donde los acontecimientos demográficos son poco frecuentes, un mismo libro de registro puede utilizarse durante siglos, mientras que los posibles libros anteriores, por esa misma causa, caerían en el olvido y se traspapelarían con frecuencia. En el caso del Salazar, ésta puede ser la explicación más plausible, sobre todo teniendo en cuenta que, en la mayoría de las parroquias, el libro actual de Matrimonios es el único que existe, aunque hay referencias de libros anteriores en el propio encabezamiento de los corrientes: por ejemplo, títulos como "Libro nuevo de Casados" (Sarriés) o indicaciones como N^o 3 (Igal). La razón por la que se da un cambio de libros en una fecha relativamente temprana para luego, en muchos casos, no volver a cambiarlos en mucho tiempo hay que verla en la costumbre inicial de tener agrupados todos los Libros Sacramentales en un sólo volumen. Cuando alguna de las secciones de éste se agotaba, se producía el cambio de volumen, generalmente ya a volúmenes separados. Los anteriores eran arrinco-

nados, puesto que las Visitas Pastorales sólo visaban los corrientes, lo que aumentaba las probabilidades de que aquéllos se olvidaran y, eventualmente, perdieran. Un buen apoyo de esta explicación es el hecho de que las parroquias con registros más antiguos sean aquéllas (Ochagavía y Esparza) donde la Vicaría ha residido desde tiempo inmemorial en casas anejas a la parroquia con cuartos expresamente dedicados desde siempre a los Archivos.

Esta situación determina que los registros estudiados varíen según la parroquia, según la tabla siguiente:

PARROQUIA	PRIMER REGISTRO
Izalzu	19 de Octubre de 1669
Ochagavía	23 de Octubre de 1601
Ezcároz	20 de Agosto de 1648
Jaurrieta	21 de Junio de 1682
Oronz	13 de Junio de 1758
Esparza	17 de Junio de 1603
Sarriés	2 de Junio de 1704
Ibilcieta	27 de Julio de 1699
Güesa	23 de Marzo de 1681
Ripalda ⁺	15 de Julio de 1751
Igal	11 de Noviembre de 1639
Gallués*	10 de Junio de 1681
Iziz*	18 de Octubre de 1669
Uscarrés	27 de Abril de 1686
Izal	2 de Enero de 1690

+ Aneja de Güesa	
* Anejas de Uscarrés desde 1883	

Es decir, lo que hay es una muestra de los matrimonios que se celebraron en el Valle de Salazar, muestra cuya representatividad puede ser discutida: más que nada porque durante el Siglo XVII, la mayor parte de los datos se refiere a matrimonios de Ochagavía y de Esparza, o sea, del mayor núcleo de población del Valle y de otro de los grandes; si se tiene en cuenta el efecto que el tamaño puede tener sobre las características una población (Cavalli-Sforza, 1958), quizá la muestra de los matrimonios del XVII, no sea del todo representativa, sobre todo en los dos primeros períodos. A partir del comienzo del Siglo XVIII se van incorporando los registros de todas las parroquias,

por lo que hay una razonable seguridad de que todos los matrimonios celebrados en el Valle a partir de la mitad de tal siglo han sido tratados en este trabajo. A decir verdad, el primitivo libro de registro de Esparza contiene algunas menciones de Misas de Velaciones desde 1543, pero lo irregular de los asientos no ha aconsejado el utilizarlas como fuente de datos.

Se ha de llamar la atención sobre el hecho de que lo que hasta aquí se ha debatido no es un problema de subregistro ("underregistration") en el sentido clásico del término. La situación que se plantea en el Salazar no es la posible falta, más o menos aleatoria, de consignación de determinados acontecimientos en el registro, falta que ya se ha señalado como muy improbable. Lo que se da es la falta física de determinadas secciones de los registros, problema distinto y, desgraciadamente, irremediable.

3.B. MATRIMONIOS POR AÑO

A fin de conocer con detalle la distribución del número de matrimonios, se ha aplicado el programa DISTANUA a los ficheros conjuntos. Este programa proporciona, por una parte, el número de matrimonios por año y parroquia, y, por otra, el número de matrimonios por año y determinadas clasificaciones de los contrayentes (por ejemplo, procedencia, edad, estado civil). Este análisis permite la construcción de gráficos y cuadros como los siguientes. El primero, es decir, el Cuadro 3.a, presenta la distribución de matrimonios por parroquias y períodos. Como es la base de multitud de cálculos posteriores, conviene que se diga algo sobre él, esto es, que está levemente retocado, de tal modo que en los casos (Izalzu, Uscarrés, Ibilcieta, etc.) en que el registro empezaba (véase más arriba) al final de un período de los establecidos y contaba pocos matrimonios durante tal período, se ha añadido éstos a los del período siguiente. En realidad, salvo en el caso de Ochagavía, todos los primeros períodos cuentan con más o menos años de los 25 teóricos.

	601	626	651	676	701	726	751	776	801	826	851	876	901	926	951	TOTAL
IZALZU				41	23	25	56	54	31	51	43	33	43	30	13	443
OCHAGAVIA	223	167	150	172	181	159	185	241	235	255	223	230	183	154	105	2862
EZCAROZ			74	93	75	85	96	99	95	109	95	92	82	62	30	1087
JAUURIETA				49	109	90	97	113	115	106	121	109	85	75	16	1085
ORONZ							29	35	22	33	37	27	14	20	8	225
ESPARZA	42	40	65	52	50	59	68	61	59	80	88	72	65	39	11	851
SARRIÉS					14	22	23	20	22	26	26	21	22	12	7	215
IBILCIETA					18	13	31	13	17	24	24	21	12	10	7	190
GÜESA				13	20	19	22	20	19	28	34	28	24	15	2	244
IGAL		8	27	26	27	24	30	31	28	34	33	31	29	10	1	339
USCARRÉS				29	48	48	45	37	39	68	67	47	43	35	11	517
IZAL				13	25	37	35	21	36	31	47	40	22	19	4	332
TOTAL	265	215	316	488	590	581	717	747	718	844	838	751	624	481	215	8390

CUADRO 3.a.- Números absolutos de matrimonios por parroquias y períodos.

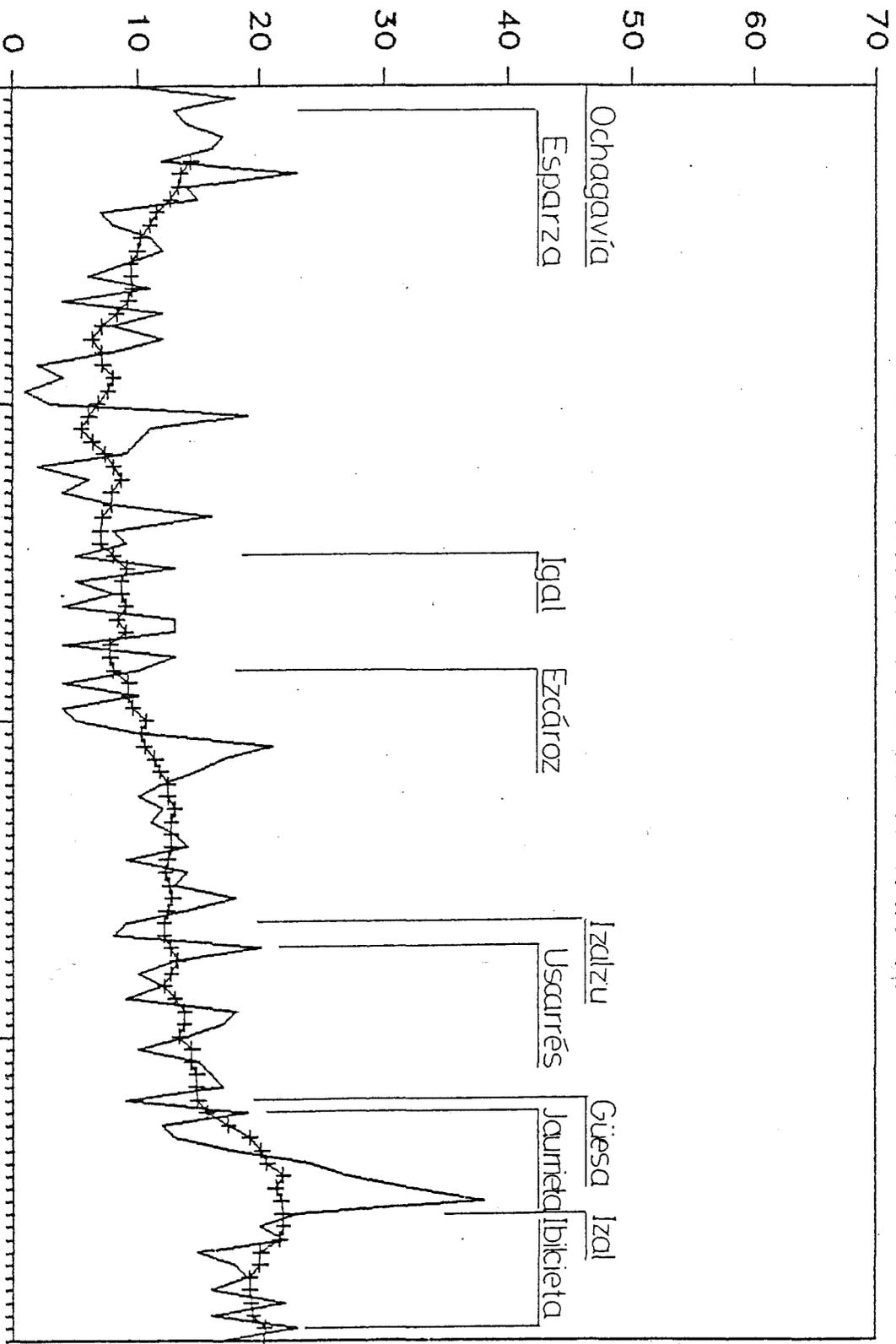
3.B.1.- VARIABILIDAD ANUAL

La segunda distribución que el programa DISTANUA hace del número de matrimonios se puede ver en las Figuras 3.1 a 3.4, en que se muestra la cantidad de matrimonios que se tienen registrados en cada año (también se señalan los años en que comienza el registro en cada parroquia). La evolución en el número anual de matrimonios viene representada en estas gráficas por el polígono de frecuencias de trazo limpio, mientras que el polígono cruzado muestra la evolución del "régimen normal de nupcialidad", concepto sobre el que se volverá en seguida. El polígono de trazo limpio, como se puede comprobar, es extraordinariamente irregular, con variaciones muy bruscas, pues es fácil encontrar diferencias de decenas de matrimonios entre dos años contiguos. Este tipo de distribución, no obstante, es precisamente el característico de las poblaciones pequeñas y en diversos estudios sobre poblaciones españolas se pueden ver ejemplos comparables (sin ir más lejos, Bertranpetit, 1981, o García-Moro, 1982).

La distribución que se considera, así, varía entre extremos muy distantes: desde los 62 matrimonios de 1841 hasta el único registrado en 1979 hay un importante rango de variación. Hay que observar, de todas maneras, que en ningún año de los que abarca el trabajo dejan de registrarse matrimonios.

¿Cuáles son las causas de esta irregularidad? En primer lugar, se ha de suponer que el azar: dado que se trata de una población de limitados efectivos, se puede pensar que es muy razonable esperar grandes variaciones en las disponibilidades anuales de individuos casaderos. Pero si el azar no es el único responsable de las variaciones, ¿qué medios hay de detectar la influencia de otros posibles factores en las variaciones de la distribución anual de matrimonios? Es evidente que para medir la significación de las desviaciones en tal distribución hace falta un término de comparación, una cifra que indique el número de matrimonios esperables en un momento determinado, es decir,

EVOLUCIÓN NÚMERO DE MATRIMONIOS



— Matrimonios + Media móvil

FIGURA 3.1.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS POR AÑO, SIGLO XVII. (LAS SEÑALES CON NOMBRE DE PARROQUIA INDICAN EL COMIENZO DE LOS RESPECTIVOS REGISTROS)

EVOLUCIÓN NÚMERO DE MATRIMONIOS

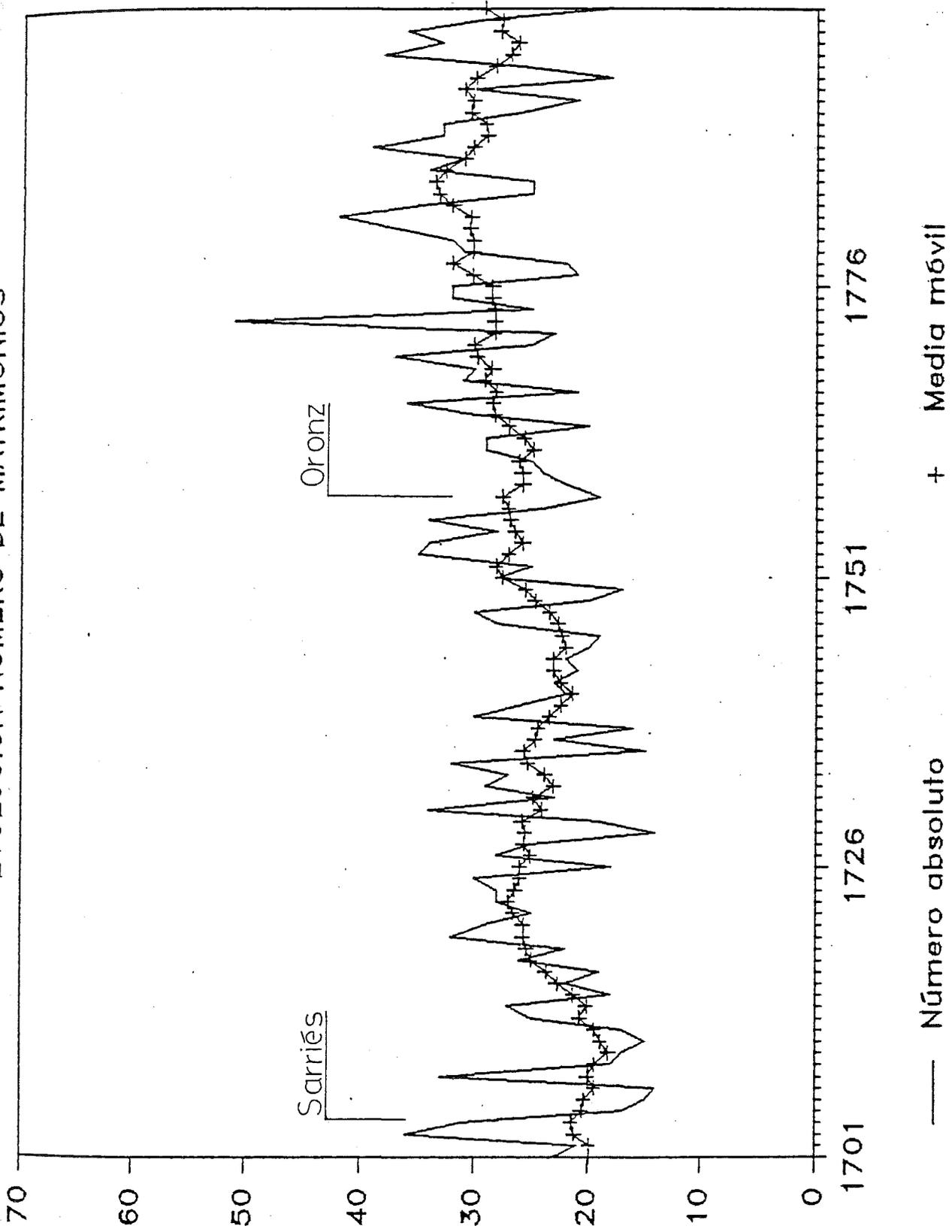


FIGURA 3.2.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS POR AÑO, SIGLO XVIII.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE MATRIMONIOS

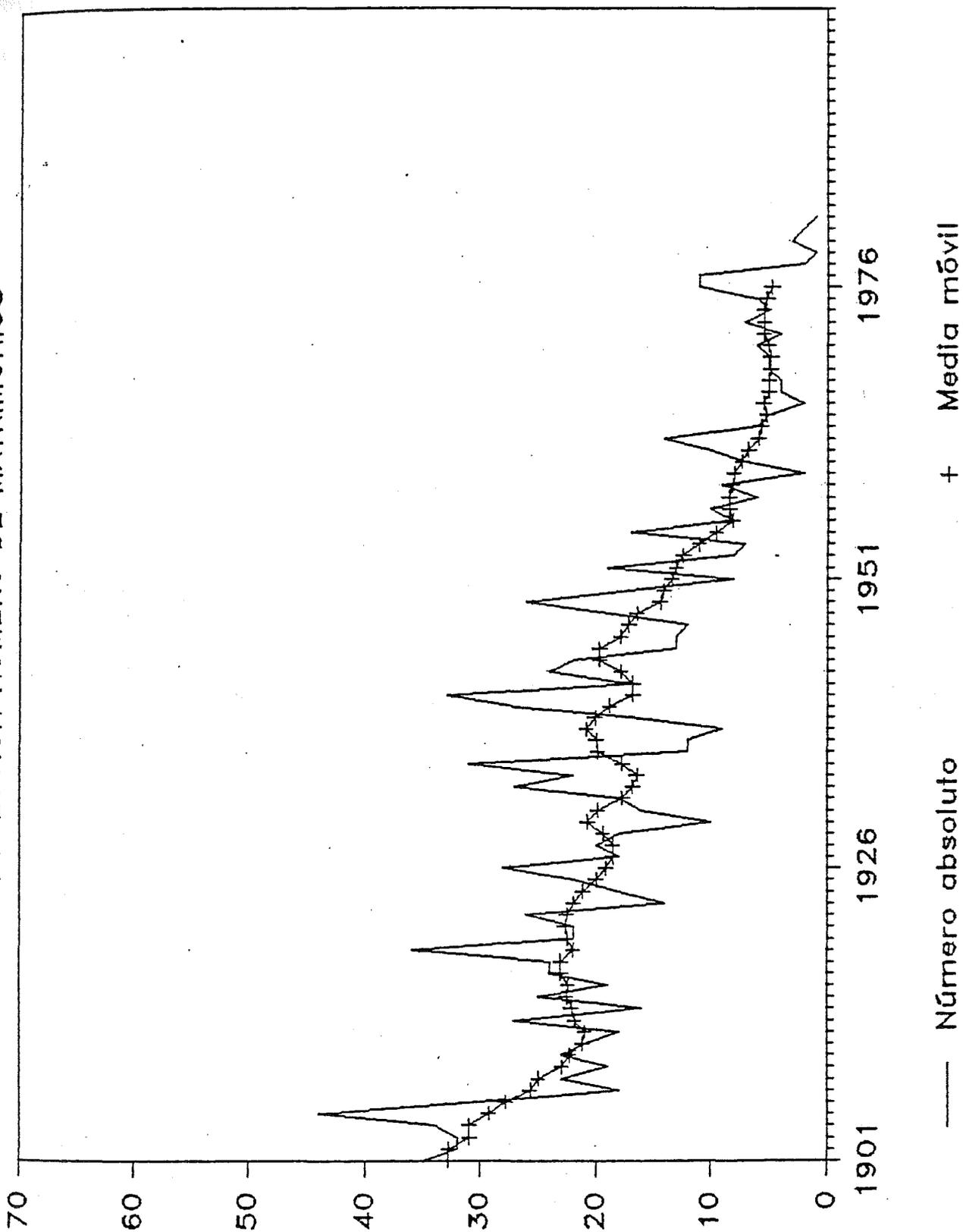


FIGURA 3.4.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS POR AÑO. SIGLO XX.

un "régimen normal de nupcialidad". Este régimen puede ser determinado de muchas maneras, pero las más usuales implican la utilización de medias móviles. Así, por ejemplo, Bertranpetit (1981) o Fúster (1982) utilizan para ello una media móvil de 5 términos, es decir, el año considerado, los dos anteriores y los dos posteriores, de cuyos valores calculan la media aritmética. Este sistema es lo bastante fino cuando lo que se intenta es tener una visión de conjunto de la evolución cuantitativa de la nupcialidad; pero cuando se quiere buscar una comparación entre el dato puntual y el valor esperado para el año, esta comparación queda desvirtuada por la propia inclusión del valor del año, que si es muy alto o muy bajo sesgará, con considerables efectos, el valor promedio. En realidad, el mecanismo para evitar este problema es bastante elemental, y se ha utilizado mucho, pero no para este cometido, sino para evaluar crisis de mortalidad. La técnica básica es de Del Panta y Livi-Bacci (1977), y consiste en tomar los valores del año en cuestión, de los cinco precedentes y de los cinco siguientes y calcular el promedio, pero sólo de siete valores, pues los dos más altos y dos más bajos entre los once no se toman en consideración. La ventaja de calcular así la media móvil es que, además de considerar un ciclo algo más largo, valores muy altos o bajos del año considerado no influirían para nada en el valor del número de matrimonios que se considera esperable para tal año. Aquí, los cálculos se han hecho mediante el programa CRISIS, y como se ha dicho quedan reflejados en las Figuras 3.1 a 3.4 como polígonos cruzados.

Si se observa la evolución que marca el régimen normal se pueden apreciar las siguientes fases: tras un ligero descenso en la primera mitad del Siglo XVII, el número de matrimonios va aumentando hasta alcanzar el máximo en el último tercio del Siglo XIX, donde ya se inicia el declive que, tras una leve recuperación a principios del XX, seguirá hasta el presente. No resulta demasiado sorprendente que, si comparamos esta evolución con la del tamaño de la población, encontremos pautas muy similares, aunque la magnitud

de las variaciones puede ser muy diferente. En la Figura 3.5 se representa la evolución del número medio de matrimonios por período, que, de un modo quizá demasiado burdo, da una rápida visión de conjunto de este paralelismo.

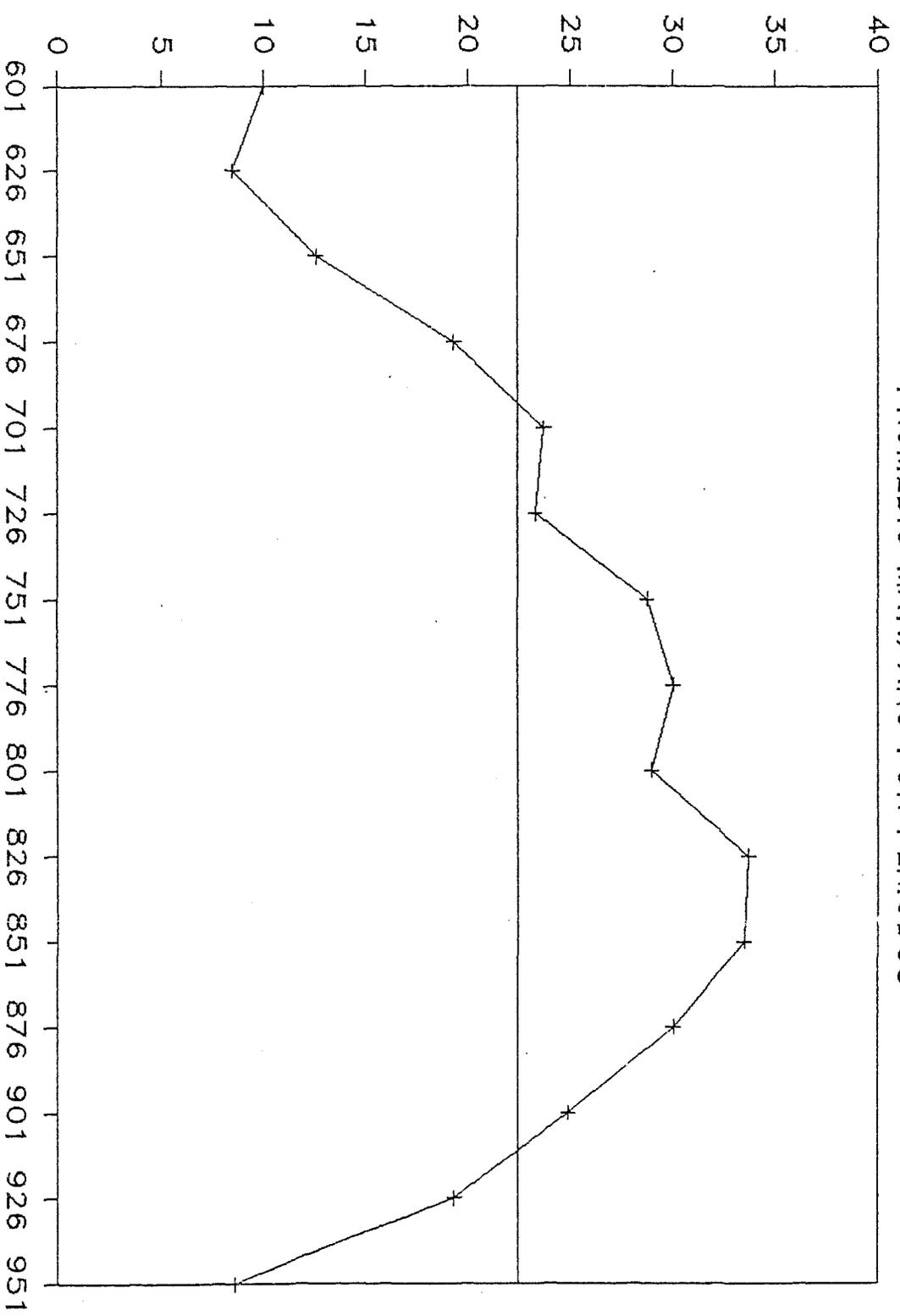
3.B.2.- FACTORES QUE PUEDEN INFLUIR SOBRE LA VARIABILIDAD ANUAL

El disponer de la referencia del régimen normal permite intentar un análisis que muestre hasta qué punto las desviaciones con respecto a él son aleatorias o, por el contrario, son producto de situaciones o circunstancias ambientales. No quiere esto decir que cualquier asociación que se vea entre una variación en el número de matrimonios y un aspecto circunstancial implique una relación de causalidad; pero no hay que desdeñar tal posibilidad.

Lo primero que se ha de hacer es elaborar una nómina de los años en que se dan estas acusadas variaciones. Como criterio de cual ha de ser el valor que indique una variación significativa se ha tomado el mismo de Del Panta y Livi-Bacci, es decir, el 50%. Así, en los Cuadros 3.b y 3.c se presenta un resumen de aquellos años en que el número de matrimonios se aparta en más del 50% del régimen normal. Además, como medida de referencia, se da también el índice I de Dupâquier (este índice fue también desarrollado para la evaluación de crisis de mortalidad; está basado también en una media móvil, aunque en este caso es la media de los 5 años anteriores y 5 posteriores al año problema y a los dos contiguos; esta media se resta del valor del año promedio, y esta diferencia se divide por la desviación típica de aquella serie de 10 años; esta característica hace que este índice sea menos sensible a las variaciones de tamaño de la muestra: véase Dupâquier, 1979). El Cuadro primero, es decir, el 3.b, resume los años con exceso de matrimonios, mientras el 3.c reúne a los que presentan valores muy por debajo del régimen normal.

Las ideas que pueden brindar dichos resúmenes son sugestivas, pero un tanto especulativas. La primera es que los Siglos XVIII y XIX son mucho más

PROMEDIO MAT./AÑO POR PERÍODOS



— Media general

+ Medias por períodos

SIGLO	AÑO	NUMERO	MEDIA MOVIL	% EXCESO	IND. DUPAQUIER
XVII	1608	23	13.57	69	+ 2.84
	1621	12	6.28	90	+ 0.91
	1627	19	6.00	217	+ 3.66
	1628	11	5.42	102	+ 2.31
	1635	16	7.14	124	+ 2.85
	1643	13	8.28	56	+ 1.48
	1646	13	7.71	68	+ 1.56
	1653	21	10.57	98	+ 3.29
	1669	20	12.71	57	+ 2.00
	1689	38	21.71	75	+ 4.27
XVIII	1703	36	21.14	70	+ 3.01
	1708	33	20.00	65	+ 1.56
	1773	51	28.28	80	+ 4.32
XIX	1806	46	28.28	62	+ 3.25
	1840	60	30.85	82	+ 5.13
	1841	62	34.00	82	+ 4.40
	1855	46	29.28	57	+ 3.52
	1856	59	29.00	103	+ 6.31
XX	1919	36	22.00	63	+ 3.52
	1933	27	16.85	60	+ 1.76
	1935	31	17.71	75	+ 1.63
	1941	33	16.85	95	+ 2.49
	1949	26	14.42	80	+ 2.05
	1955	17	9.57	77	+ 0.84
	1963	14	5.85	139	+ 3.38
	1976	11	4.71	133	+ 3.68

CUADRO 3.b.- Años en que el número absoluto de matrimonios sobrepasa en más del 50 % el valor de la media móvil.

SIGLO	AÑO	NUMERO	MEDIA MOVIL	DEFECTO(%)	IND. DUPAQUIER
XVII	1611	7	11.57	67	- 1.36
	1616	6	9.42	59	- 1.20
	1618	4	9.28	133	- 1.27
	1623	2	7.14	257	- 1.41
	1624	4	8.00	100	- 1.31
	1625	1	7.57	669	- 1.76
	1626	3	6.71	127	- 1.23
	1631	2	8.00	300	- 1.30
	1633	4	7.85	96	- 1.31
	1638	5	8.00	60	- 0.88
	1642	4	9.00	125	- 1.22
	1645	4	7.71	93	- 1.02
	1648	4	9.28	132	- 1.11
	1650	4	9.57	139	- 1.57
	1651	5	10.71	114	- 1.30
1668	8	12.14	52	- 1.63	
1681	9	15.00	67	- 1.51	
XVIII	1729	14	25.57	83	- 3.21
	1736	15	25.71	71	- 1.93
	1738	16	24.42	53	- 1.71
	1750	17	25.57	50	- 1.87
	1794	18	30.00	67	- 1.88
	1800	18	29.28	63	- 1.73
XIX	1812	12	27.42	128	- 2.98
	1836	19	30.57	61	- 1.34
	1838	20	31.14	56	- 1.06
	1875	12	37.28	211	- 5.47
	1883	20	31.42	57	- 1.31
	1888	16	25.00	56	- 2.03
	1896	19	29.00	53	- 1.69
XX	1923	14	22.00	57	- 1.85
	1930	10	20.71	107	- 2.14
	1936	12	19.85	65	- 1.04
	1937	12	20.00	67	- 1.91
	1938	9	20.85	132	- 2.31
	1945	13	19.71	52	- 0.98
	1951	8	13.42	68	- 0.94
	1953	8	12.42	55	- 0.86
	1954	7	11.00	57	- 0.76
	1960	2	8.00	300	- 1.54
	1966	2	5.42	171	- 1.32

CUADRO 3.c.- Años en que el número absoluto de matrimonios desciende en más del 50 % respecto a la media móvil.

estables en cuanto a este carácter que los XVII o XX; claro que también es verdad que aquéllos cuentan con muchos más matrimonios, y el efecto del azar sería por tanto menos apreciable, como se puede comprobar observando que los valores de I son en general más grandes en los siglos centrales, aún contando con diferencias en porcentaje no tan acusadas. Los años con defecto de enlaces, con ser más numerosos que los años con exceso, tienen, sin embargo valores menos acusados de I, lo que es teóricamente comprensible, pues mientras los excesos pueden ser ilimitados, no pueden darse menos matrimonios que 0. En realidad, la experiencia muestra que las circunstancias tendrían que ser verdaderamente difíciles para que la nupcialidad alcance valores próximos a 0. Otro efecto visible es la relación entre los años con escaso número de matrimonios y aquellos en que aquél aumenta, fenómeno del que se pueden citar bastantes ejemplos: a los años 1623, 24, 25 y 26 en que se da una baja continuada, siguen los años 1627 y 28 con fuertes alzas; así, los defectos de 1631-33, 1642, 1645, 1650-51, 1668, 1836-38, 1936-38, 1951-54 se ven remplazados por los excesos de 1635, 1643, 1646, 1653, 1669, 1840-41, 1941 y 1955 en un espléndido ejemplo de homeostasis demográfica.

¿Se debe pensar por ello que el mecanismo que regula las variaciones es un sencillo realimentador negativo con sistema de disparo, un mercado donde el crecimiento de la oferta más allá de un punto determinado provoca una liquidación a modo de saldo de individuos casaderos? Afortunadamente para quienes pudieran encontrar este mecanismo demasiado desagradable, no todas las variaciones pueden explicarse mediante él. Por otra parte, también se puede argüir que el mecanismo es el opuesto, es decir, que es la gran presión de la demanda matrimonial lo que origina un excesivo número de matrimonios, puesto que cualquier persona solicitada tendría entonces donde elegir. Ahora bien, ¿cómo se evalúa esa pretendida demanda matrimonial? Una posible respuesta consiste en utilizar la frecuencia de forasteros que intervienen en bodas salacencas.

Con los datos del programa DISTANUA transformados mediante CRISIS se han elaborado los Cuadros 3.d y 3.e. El 3.d recoge un resumen de los años en que el número de matrimonios en que intervienen forasteros se aparta de su propio régimen normal y los compara con el Cuadro 3.c. El resultado no deja de ser llamativo: hay una elevada coincidencia entre años con valores muy altos de matrimonios en general y de matrimonios con forasteros; esta coincidencia es todavía mayor si se consideran aquellos años con valores altos de I, es decir, aquellos con desviaciones más significativas.

Por supuesto, el de los forasteros no es el único indicio en apoyo de la teoría de la presión de la demanda. También se puede considerar la frecuencia de aparición de otros grupos, como viudos o individuos de edad madura. En el Cuadro 3.e hay un resumen de los años en que coinciden fuertes proporciones de viudos y forasteros, muy por encima de los regímenes normales. Se puede ver que estos años coinciden precisamente con aquellos en que el exceso del conjunto de matrimonios sobre el régimen normal es el más exagerado. Por el contrario, debido al escaso número de años para los que hay datos de edad, ninguna relación clara se ha encontrado entre las variaciones de edad y la frecuencia de matrimonios, salvo para el año 1919, con un claro exceso de cónyuges mayores.

No obstante, algo que no se ha explicado es por qué se producen estas variaciones en la disponibilidad de individuos casaderos. Y la respuesta a esta cuestión sólo puede darse conociendo las circunstancias ambientales en el momento de la variación. Ahora bien, este conocimiento es casi imposible, pues hasta ahora, las más minuciosas reconstrucciones de la historia de pequeñas poblaciones siguen dejando amplias lagunas. Pero si hay variaciones ambientales perfectamente detectables, tanto por sus efectos históricos, como por sus efectos demográficos, particularmente por su incidencia en el régimen de mortalidad. Estos fenómenos ambientales son guerras, pandemias o epidemias y crisis de subsistencias, principalmente.

SIGLO	AÑO	NUMERO	MEDIA MOVIL	EXCESO	I. DUPAQUIER	¿EXCESO ABS?
XVII	1655	3	3.00	200	+ 0.87	NO
	1661	5	1.71	191	+ 1.96	NO
	1664	5	2.85	175	+ 0.75	NO
	1669	8	3.85	107	+ 2.80	SI
	1675	6	3.57	68	+ 1.23	NO
	1682	5	3.14	59	+ 0.60	NO
	1689	11	6.28	75	+ 2.75	SI
XVIII	1704	13	6.28	106	+ 2.07	NO
	1708	14	5.71	145	+ 2.41	SI
	1773	22	13.57	62	+ 2.24	SI
	1782	23	13.42	71	+ 3.61	NO
	1783	22	14.42	52	+ 3.33	NO
XIX	1806	23	12.71	80	+ 3.38	SI
	1819	22	13.28	65	+ 2.30	NO
	1841	38	19.71	92	+ 3.93	SI
	1856	47	15.57	201	+ 9.57	SI
	1866	30	19.42	54	+ 2.36	NO
XX	1919	23	11.85	93	+ 5.94	SI
	1926	18	10.71	68	+ 3.00	NO
	1935	19	9.14	107	+ 2.95	SI
	1940	15	9.85	52	+ 1.20	NO
	1941	14	8.85	58	+ 1.37	SI
	1962	5	3.00	67	+ 1.28	NO
	1963	6	2.71	121	+ 2.21	SI
	1976	9	2.71	231	+ 7.82	SI

CUADRO 3.d.- Años en que el número de matrimonios en que intervienen forasteros supera en más del 50 % a la media móvil.

AÑO	MATR. EN CONJUNTO			MATR. CON FORASTEROS			MATR. CON VIUDO		
	N.	% EX	DUPA.	N.	% EX	DUPA.	N.	% EX	DUPA.
1689	38	75	+ 4.27	11	75	+ 2.75	6	147	+ 1.65
1708	36	70	+ 1.56	14	145	+ 2.41	4	75	+ 1.33
1773	51	80	+ 4.32	22	62	+ 2.24	8	60	+ 1.13
1806	46	62	+ 3.25	23	80	+ 3.38	8	93	+ 2.47
1841	62	82	+ 4.40	38	92	+ 3.93	11	67	+ 1.53
1856	59	103	+ 6.31	47	201	+ 9.57	23	147	+ 5.47
1919	36	63	+ 3.52	23	93	+ 5.94	12	223	+ 3.60

CUADRO 3.e.- Años en que un número muy alto de matrimonios coincide con números también muy altos de matrimonios con forasteros y viudos.

Con el fin de ver hasta que punto estos aspectos pueden incidir en las variaciones del número de matrimonios, se incluyen a continuación el Cuadro 3.f y la Figura 3.6; ambos están basados, además de en los datos del conjunto del Valle, en los registros de entierros de la parroquia de Ochagavía, y reflejan las variaciones de la mortalidad: admitiendo que la población de Ochagavía sea una buena muestra de la salacencia, se puede concluir que las relaciones entre los regímenes de mortalidad y nupcialidad son, por lo menos, apreciables.

Las señales en la Figura 3.6 corresponden a determinados episodios registrados en la historia de la población. Puede verse que no todos muestran una coincidencia clara con alteraciones del régimen de nupcialidad, ni esta coincidencia es del mismo sentido en todas las ocasiones. No obstante, sirven como ejemplos para intentar ver las relaciones entre nupcialidad y alteraciones ambientales. Las señales corresponden a las siguientes situaciones:

- 1.- Peste recurrente con crisis de subsistencias (Anes, 1974).
- 2.- Peste Napolitana (Nadal, 1966).
- 3.- Peste (origen desconocido [Ilarri, 1981]).
- 4.- Guerra de Sucesión (crisis de subsistencias [Anes, 1974]).
- 5.- Guerra de la Convención (Ilarri, 1981).
- 6.- Crisis de subsistencias (sobre todo, Valle del Ebro [Anes, 1974]).
- 7.- Guerra de la Independencia.
- 8.- Primera Guerra Carlista (Ilarri, 1981).
- 9.- Cólera (García-Moro y Toja, 1984).
- 10.- Segunda Guerra Carlista (Ilarri, 1981).
- 11.- Gripe (pandemia).
- 12.- Guerra Civil.
- 13.- Despoblamiento y desaparición de las estructuras económicas tradicionales.

Estas relaciones pueden admitir varios mecanismos de actuación, pero el

SIGLO	AÑO	NUMERO	MEDIA MOVIL	% EXCESO	INDICE DUPAQUIER
XVI	1573	40	26.14	53	+ 1.89
	1580	35	21.28	64	+ 3.66 *
	1581	32	21.14	51	+ 1.43
	1593	34	21.00	61	+ 1.12
	1595	48	18.71	156	+ 3.96 *
XVII	# 1608	36	19.71	82	+ 3.13 *
	# 1615	33	17.57	87	+ 2.09 *
	# 1617	36	18.00	100	+ 3.07 *
	# 1624	27	16.71	61	+ 2.67 *
	# 1631	26	16.14	61	+ 2.26 *
	# 1632	30	16.14	85	+ 2.33 *
	# 1638	28	17.42	60	+ 1.14
	# 1644	32	16.71	91	+ 2.67 *
	# 1652	31	15.14	104	+ 2.72 *
	# 1653	33	16.14	104	+ 2.58 *
	# 1659	26	16.00	62	+ 1.32
	1661	24	15.28	57	+ 1.41
	1670	23	12.28	87	+ 1.92
	1684	38	18.42	106	+ 4.48 * *
	1686	28	17.71	58	+ 1.50
1694	45	14.71	205	+ 9.41 * * *	
XVIII	# 1703	26	16.57	56	+ 1.93
	1713	34	19.71	72	+ 2.05 *
	1724	53	22.85	131	+ 6.11 * *
	# 1736	45	22.57	99	+ 6.59 * *
	1746	40	24.42	63	+ 2.70 *
	1754	38	25.42	50	+ 2.22 *
	1759	30	19.00	57	+ 0.95
	1785	41	24.00	70	+ 4.40 * *
	# 1794	73	21.71	236	+ 8.61 * * *
	XIX	1804	36	21.71	65
1810		43	25.00	72	+ 3.35 *
1829		43	27.71	55	+ 1.30
1834		56	29.85	87	+ 3.98 *
# 1855		105	30.71	241	+ 8.32 * * *
1865		57	25.28	125	+ 2.56 *
1871		52	32.71	58	+ 1.95
XX	1907	42	23.00	82	+ 3.06 *
	# 1918	46	21.71	111	+ 6.85 * *

Los asteriscos indican la categoría de la crisis según Dupâquier:

(*) Crisis media; (**) Crisis fuerte; (***) Crisis mayor.

Las cruces dobles señalan los años en que una crisis de mortalidad coincide o precede a una brusca variación en el número de matrimonios.

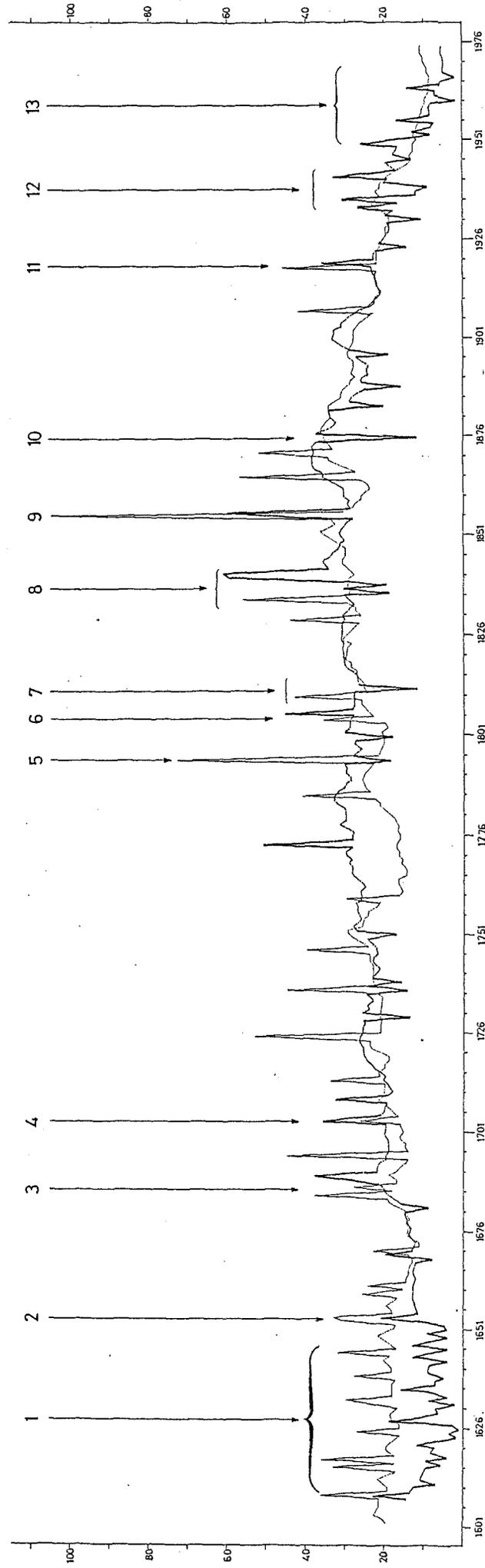


FIGURA 3.6.- EVOLUCIÓN COMPARADA DE LA MORTALIDAD DEL VALLE DE SALAZAR (LÍNEAS GRUESAS) CON LA MORTALIDAD DE LA VILLA DE OCHAGAVÍA (LÍNEAS FINAS). LOS TRAMOS PUNTEADOS INDICAN LOS "RÉGIMENES NORMALES"; LOS CONTINUOS INDICAN LOS PERÍODOS EN QUE EL NÚMERO DE ACONTECIMIENTOS SE SEPARA EN MÁS DEL 50% DEL "RÉGIMEN NORMAL". LA EXPLICACIÓN DE LAS SEÑALES NUMERADAS PUEDE VERSE EN EL TEXTO.

que parece más adecuado se verá muy claramente si consideramos dos ejemplos, las cúspides de nupcialidad de 1856 y 1919. Ambas están relacionadas con sendas crisis de mortalidad epidémica, la primera de cólera y la segunda de gripe. Es fácil ver que la primera fue mucho más grave que la segunda, pero esta está mejor documentada. En ambos casos, sin embargo, se dio una gran mortandad en escasos meses, (cuatro, como mucho, en 1855 y menos de dos en 1918). Lo que aquí se propone es que, en estos dos casos, y en general, la mortandad adelantó y provocó las bodas por tres vías: 1) La defunción de cabezas de familia dueños de casa forzó la concertación o adelantamiento de las bodas de sus herederos (véase, más arriba, las circunstancias de aplicación de la "donatio propter nuptias"). 2) La defunción de casados jóvenes provoca la boda de sus viudos, muchas veces sin haber pasado ni unos meses de viudez, por causas económicas o cuidado de la prole. 3) La defunción de individuos casaderos provoca la concertación de bodas con individuos de comarcas exteriores menos afectadas, bodas económicamente más factibles por aumentar la probabilidad de alcanzar el "status" de dueño de casa.

En resumen, los factores que pueden influir en las fuertes oscilaciones del número anual de matrimonios son de dos órdenes. Por un lado, interviene un factor aleatorio, dependiente del pequeño tamaño de la población, que puede provocar fuertes fluctuaciones en la disponibilidad de individuos casaderos. Por otro lado, las variaciones bruscas de las condiciones ambientales también pueden incrementar o disminuir la frecuencia de estos individuos, creándolos, variando las ventajas del estado matrimonial, o aumentando su movilidad.

3.B.3.- TASAS DE NUPCIALIDAD

Hasta ahora se ha hablado del número absoluto de matrimonios, y se ha observado cómo tal número presenta oscilaciones cuyo sentido general es con-

comitante con las del tamaño de la población. Como es evidente que cuanto más gente haya más puede casarse, si se evita el efecto del tamaño de población sobre la magnitud de la nupcialidad, podrán verse quizá circunstancias hasta ahora enmascaradas. El método mejor es precisamente dividir el número de matrimonios por el de habitantes con lo que obtendremos la llamada "tasa bruta de nupcialidad" o número de matrimonios por cada 1000 habitantes.

El cálculo de las tasas de nupcialidad se ha tenido que hacer mediante una estima del tamaño de la población en cada año, por lo que presenta una cierta imprecisión, sobre todo entre 1650 y 1770, aunque no la suficiente como para que los resultados no sean ilustrativos. Estos resultados se representan de dos modos: por un lado, los valores anuales, junto con la referencia construida con una media móvil como la ya antes descrita, aparecen en las Figuras 3.7 a 3.11. Por otra parte, las tasas se han reunido por períodos de 25 años de los cuales se ha calculado la media en conjunto y por parroquias, representadas en el Cuadro 3.g y las Figuras 3.12, 3.14 y 3.15.

Dos facetas principales hay que destacar de esta fase del análisis. La primera, perfectamente visible en la Figura 3.11 (como resumen de las 3.7-3.10), es que la evolución de la nupcialidad no presenta grandes oscilaciones, sino que se mantiene con leves altibajos en torno a la tasa 8, para sufrir una caída acusadísima en el último siglo. Esta caída, que también se da en el tamaño de población, no es, ni con mucho, de la misma magnitud, como se puede ver en la Figura 3.13. Es decir, que el tamaño de la población influye en la distribución de frecuencias absolutas de matrimonios, pero no de un modo completo, pues el declive final de la tasa de nupcialidad no se explica bastante con el coetáneo declive de la población. Este efecto puede verse con más detalle en la Figura 3.11.

Además, si se mira la evolución y la distribución de los valores de las tasas por pueblos (Figuras 3.14 y 3.15), puede apreciarse que ninguna de ellas parece tener un carácter distintivo, ni en más ni en menos, en cuanto a

EVOLUCIÓN TASA DE NUPCIALIDAD

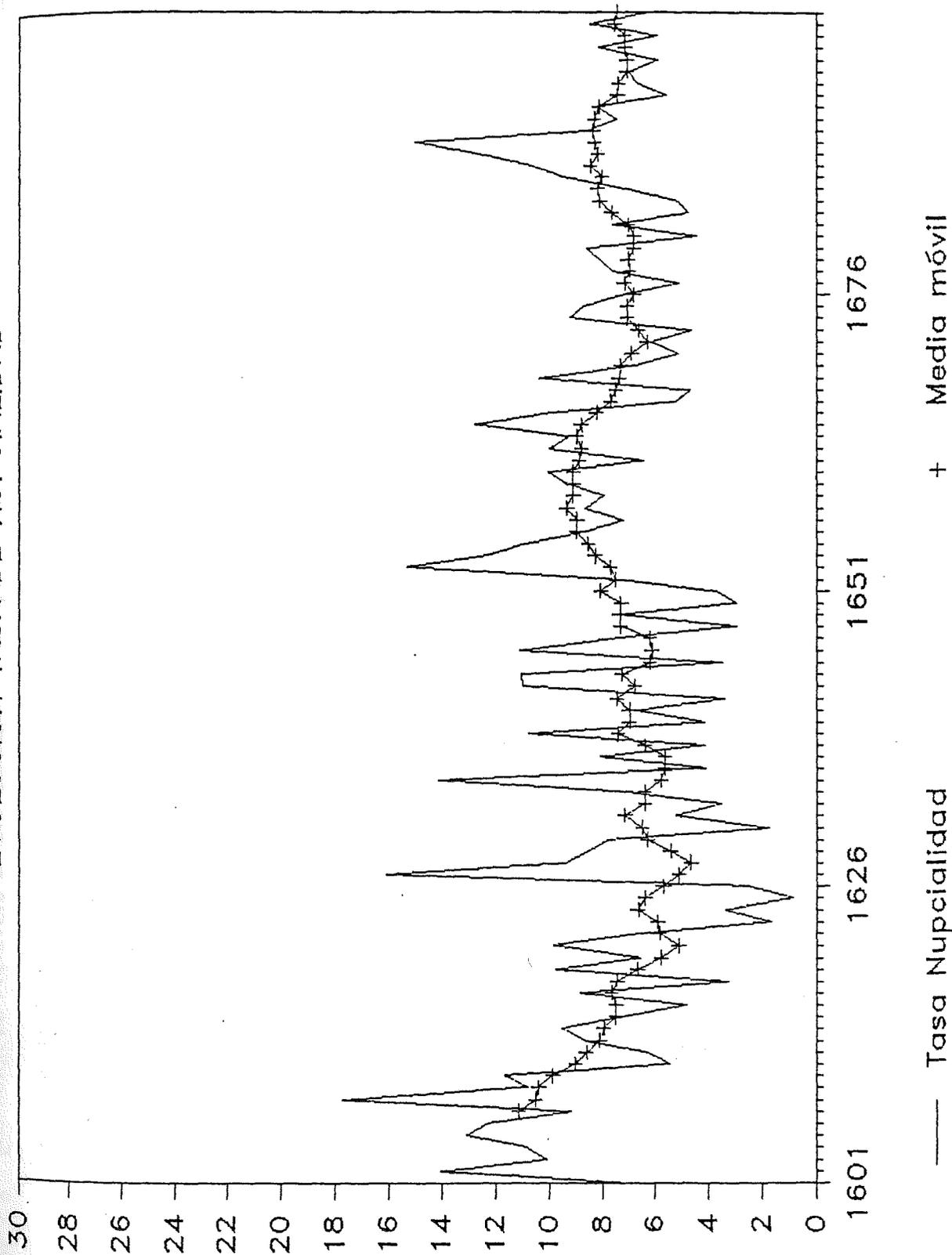


FIGURA 3.7.- EVOLUCIÓN DE LAS TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD, SIGLO XVII.

EVOLUCIÓN TASAS DE NUPCIALIDAD

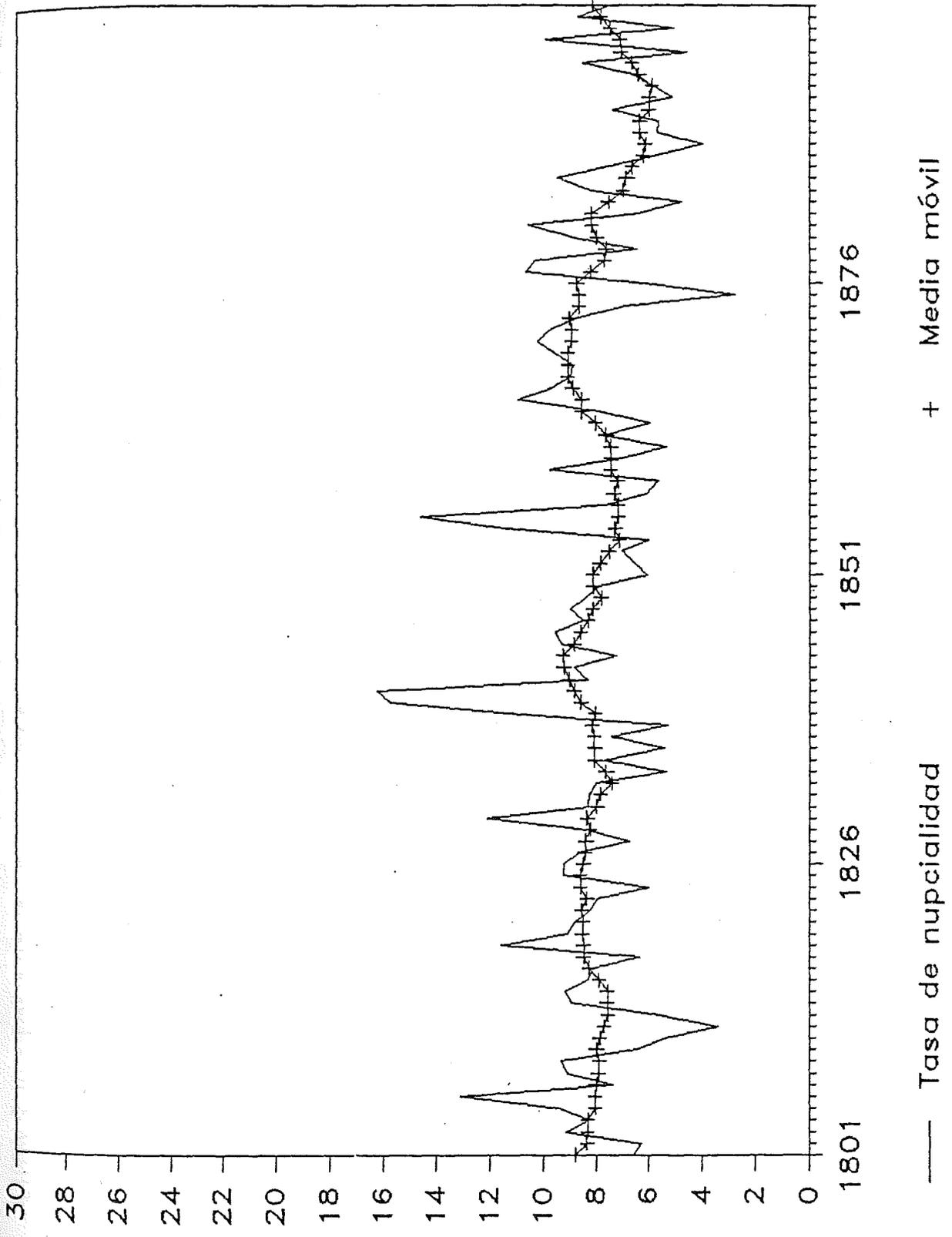


FIGURA 3.9.- EVOLUCIÓN DE LAS TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD, SIGLO XIX.

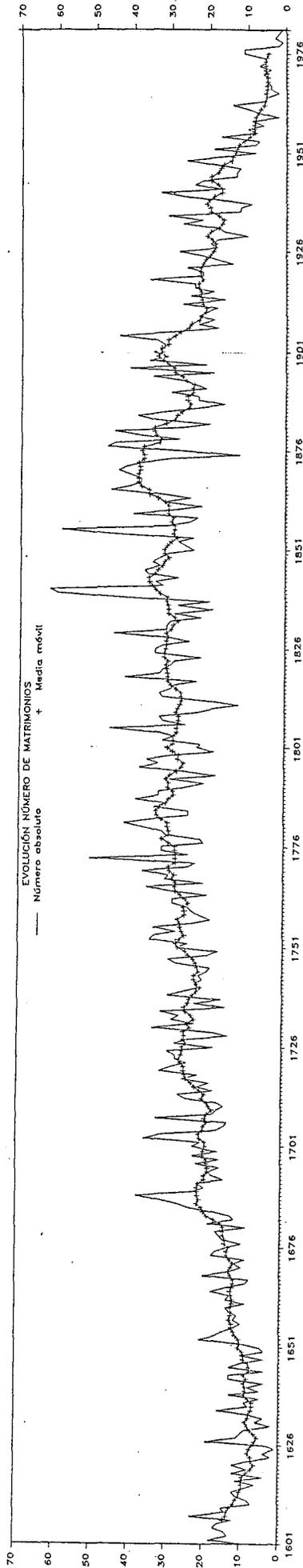
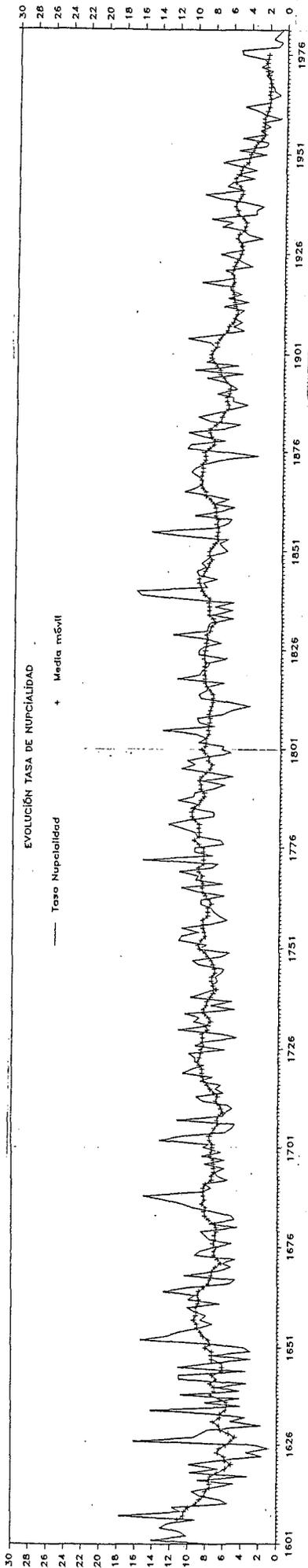


FIGURA 3.11.- EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS NÚMEROS ABSOLUTOS DE MATRIMONIOS POR AÑO Y DE LAS RESPECTIVAS TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD, PARA TODO EL PERÍODO ESTUDIADO,

TASA MEDIA POR PERÍODOS

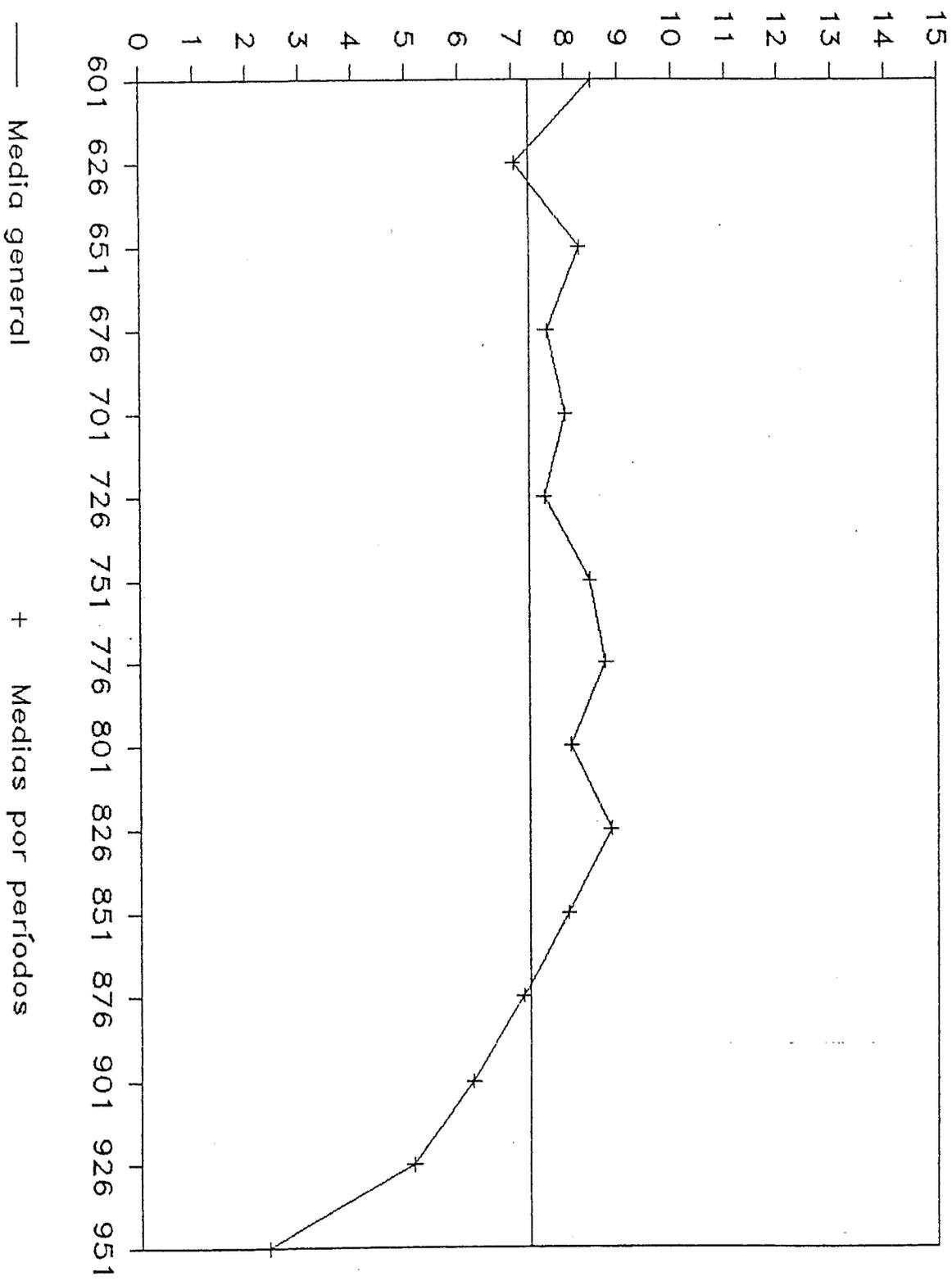


FIGURA 3.12.- EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD, CALCULADA POR PERÍODOS.

TASAS MEDIAS POR PERÍODOS

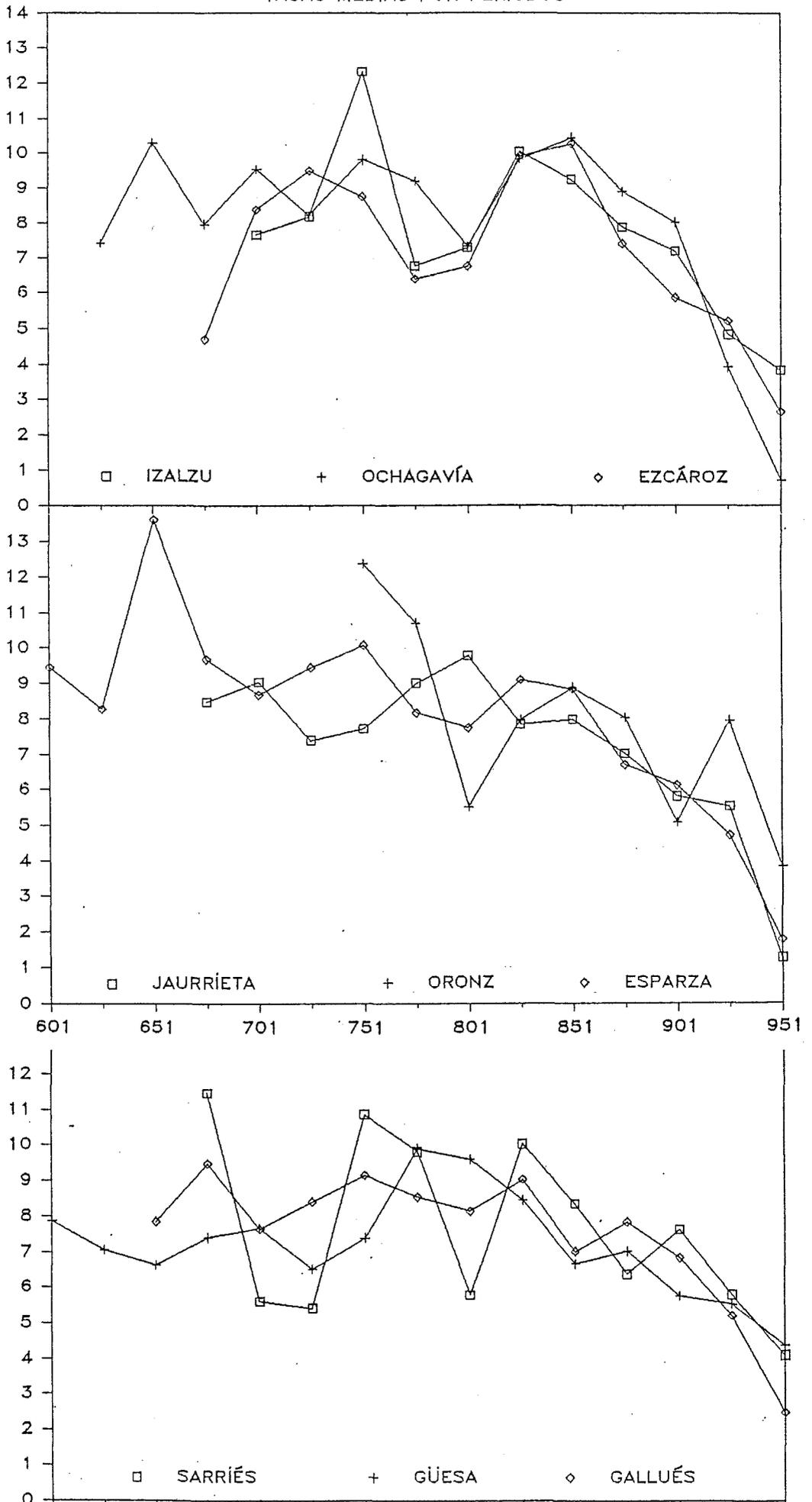


FIGURA 3.14. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD EN MUNICIPIOS.

TASAS MEDIAS POR MUNICIPIOS

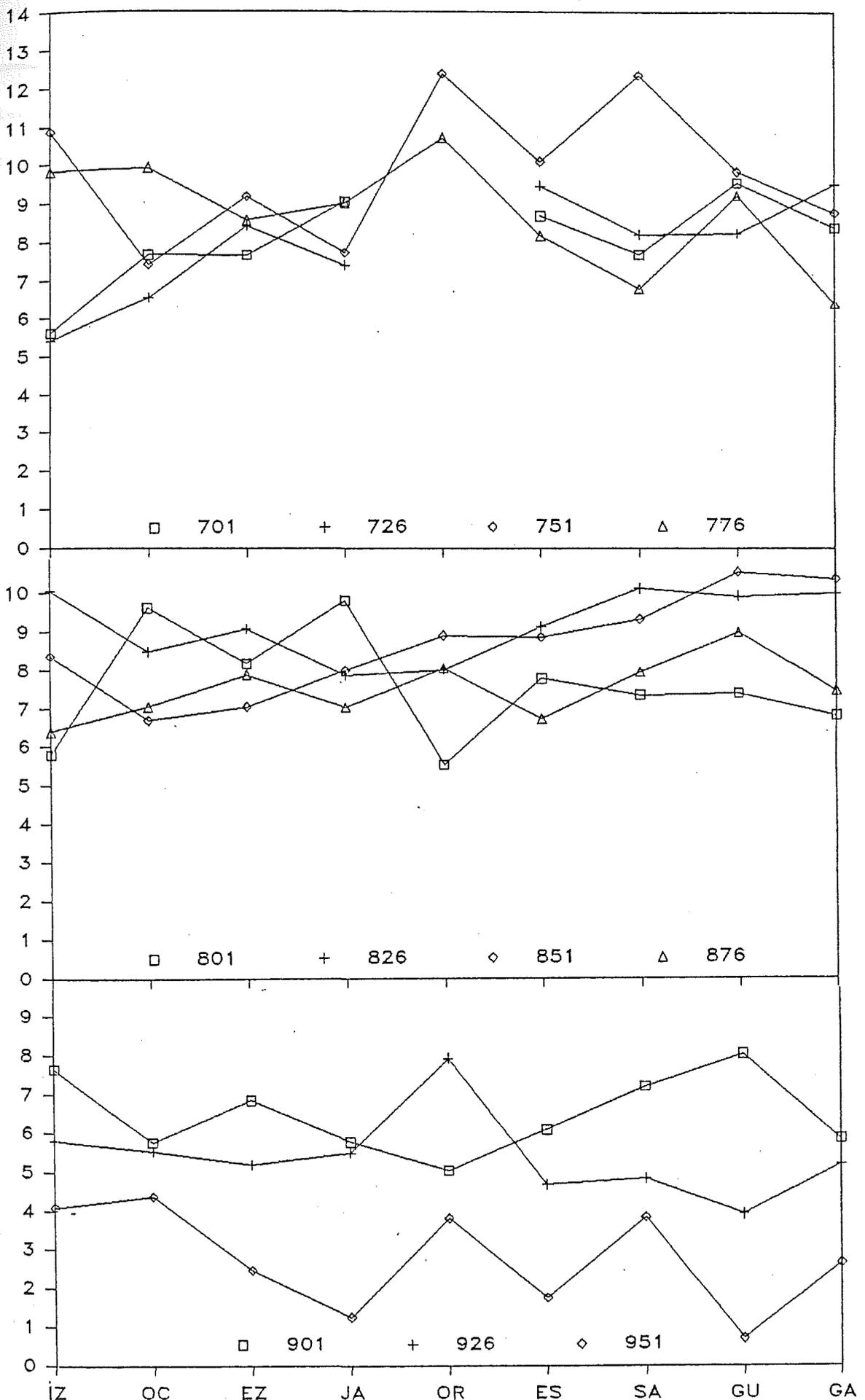


FIGURA 3.15.- DISTRIBUCIÓN DE LAS TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD POR MUNICIPIOS Y POR PERÍODOS. NO SE INCLUYE EL S. XVII.

	601	626	651	676	701	726	751	776	801	826	851	876	901	926	951	TOTAL
IZU				11.47	5.61	5.41	10.87	9.82	5.79	10.05	8.35	6.38	7.64	5.80	4.09	7.69
OCH	7.87	7.06	6.63	7.41	7.65	6.52	7.40	9.91	9.60	8.46	6.67	7.03	5.76	5.54	4.37	8.96
EZC			7.85	9.48	7.64	8.41	9.16	8.55	8.15	9.05	7.02	7.85	6.85	5.20	2.47	7.43
JAU				8.47	9.03	7.38	7.71	8.99	9.77	7.82	7.95	6.99	5.77	5.49	1.25	6.84
ORO						12.36	10.69	5.50	7.95	8.86	8.00	5.05	7.92	3.81		7.82
ESP	9.45	8.27	13.61	9.67	8.66	9.44	10.07	8.15	7.72	9.07	8.80	6.67	6.09	4.68	1.76	7.85
SAR					6.51	10.00	10.22	8.08	7.86	10.00	9.45	7.71	9.07	5.16	3.73	8.11
IBI					8.89	6.27	14.59	5.42	6.67	10.11	9.06	8.08	5.22	4.49	3.94	7.59
GÜE				6.23	9.88	8.94	10.34	7.77	6.44	10.29	12.48	10.00	8.57	5.56	1.10	8.44
IGL		3.27	10.30	9.17	9.31	7.74	9.47	10.41	8.06	9.51	8.98	8.10	7.63	2.62	0.40	7.39
USC				5.11	8.83	8.50	7.86	6.27	5.40	10.71	9.50	6.29	6.07	5.30	2.86	6.98
IZL				4.00	7.63	11.21	10.45	6.61	9.29	8.55	11.68	9.36	5.47	5.03	2.30	7.88
TOT	8.51	7.07	8.25	7.67	8.00	7.60	8.49	8.76	8.12	8.84	8.07	7.20	6.23	5.12	2.40	7.98

CUADRO 3.g.- Tasas medias de nupcialidad por períodos.

las cotas de nupcialidad, si bien es evidente (y esperable) que los pueblos más poblados presentan evoluciones más homogéneas que los pequeños.

3.C. DISTRIBUCION ESTACIONAL DEL NUMERO DE MATRIMONIOS

El matrimonio es, de todos los sucesos demográficos, el único del que se puede conocer con anticipación el momento y el lugar en que se realizará, si se descuentan los casos, por otra parte marginales, de suicidios y partos o abortos provocados. Ésto, unido al hecho de que la mayor parte de los ceremoniales nupciales insistan sobre la voluntariedad del enlace, ha llevado a pensar a mucha gente (Luna, 1981) que el matrimonio es, tanto en sus componentes como en sus circunstancias, un suceso que depende únicamente del arbitrio de los contrayentes, o, en todo caso, de las costumbres y otras circunstancias culturales de la población.

Por otra parte, ya se vio en el apartado anterior que determinadas circunstancias ambientales podían incidir de un modo muy claro tanto en la composición de los matrimonios, modificando el universo de elección de cónyuges, como en las circunstancias, desfavoreciendo la celebración de los matrimonios en determinados años. En este apartado se pretende mostrar que el ambiente actúa sobre la realización de matrimonios modificando una de sus circunstancias, la fecha de celebración, o, por decirlo del modo más conocido, la distribución estacional de los matrimonios. Aparte de ser un hecho generalmente aceptado desde el punto de vista popular, como puede comprobarse consultando cualquier refranero, la distinta frecuencia de nupcialidad en los diferentes períodos del mismo año es un fenómeno que ha llamado la atención de los investigadores desde hace varias décadas, y a cuyo estudio se dedica no poco espacio en los trabajos dedicados a la nupcialidad. Dejando aparte estudios que ya pueden llamarse clásicos (Bourgeois-Pichat, 1946; Houdaille, 1958), en la última década se han llevado a cabo por lo menos una decena de estudios en poblaciones españolas en que este tema era tratado con mayor o menor detalle, y cuyas referencias pueden verse más adelante. Hay mucho que decir acerca de

la justificación que estos estudios tienen o se dan, pero antes de entrar a ello, mejor explicar cual es la situación de los matrimonios salacencos a este respecto.

En el Cuadros 3.h se presenta el reparto del número de matrimonios por meses y períodos. A partir de éste se han elaborado el Cuadro 3.i, donde estos números absolutos se han transformado en índices de estacionalidad según la técnica descrita por Henry (1976) que, a grandes rasgos, puede explicarse así: el número de matrimonios celebrados en cada mes se divide por el número de días de ese mes (para Febrero, y dada la longitud de los períodos en que se ha repartido la época estudiada, se ha tomado 28.25 como número de días) y los cocientes resultantes sirven para repartir proporcionalmente a ellos la cifra 1200 (resultante de suponer que los meses en que se celebra un número de matrimonios igual al promedio tienen un índice 100).

3.C.1.- ESTACIONALIDAD EN CONJUNTO

Aunque más abajo se ha de hacer más detallado el análisis, pormenorizando por períodos y por parroquias, bueno es comenzar dando una visión de conjunto del fenómeno de la estacionalidad nupcial. Los datos pertinentes se pueden observar en las filas de Totales de los Cuadros referidos, y con ellos, se ha elaborado la Figura 3.16. De todo ello se deduce la existencia de estacionalidad, es decir, de diferencias claras entre las frecuencias de nupcialidad en meses diversos, y una estacionalidad casi exagerada como se comprueba al comparar el índice 189 del mes máximo con el 28 del mes del mínimo. Ya se verá mejor, pero se puede adelantar que, quizá con la excepción de la población ansotana (Valls, 1983) ésta es la estacionalidad nupcial más marcada de las estudiadas en poblaciones españolas.

Claro que esta fuerte estacionalidad no debe sorprender demasiado, puesto que el análisis de la estacionalidad de otro fenómeno demográfico de la

	EN	FE	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NO	DI
601	8	10	5	13	21	46	37	23	33	36	22	8
626	8	5	9	3	30	41	32	24	30	14	10	7
651	15	3	6	16	28	61	44	32	39	29	27	16
676	18	11	7	15	47	99	80	43	62	46	38	22
701	29	18	12	13	49	93	89	60	61	75	58	33
726	21	14	14	15	51	107	80	48	66	77	56	32
751	14	21	22	31	57	158	96	62	74	94	56	32
776	24	22	20	21	63	140	111	57	78	111	54	46
801	28	14	16	31	49	117	124	62	57	92	82	46
826	25	28	24	38	69	94	140	73	63	106	127	57
851	29	39	16	52	69	108	140	52	61	95	122	55
876	34	41	26	48	60	94	114	54	58	103	82	37
901	40	37	13	40	47	70	114	27	63	68	85	20
926	24	47	7	35	37	54	87	16	45	67	54	8
951	4	10	3	11	24	16	30	26	31	34	22	4
TOTAL	321	320	200	382	701	1298	1318	659	821	1047	895	423

CUADRO 3.h.- Distribución del número de matrimonios por meses y períodos.

	EN	FE	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NO	DI
601	36	45	23	61	96	212	168	105	151	164	103	36
626	44	31	50	17	167	229	183	133	172	78	57	39
651	56	12	23	62	105	232	168	123	147	108	104	60
676	44	27	17	37	116	242	196	106	152	114	95	53
701	58	38	24	27	100	189	180	122	124	152	118	68
726	43	29	28	32	106	221	165	97	136	158	115	67
751	23	34	36	51	96	264	162	104	124	158	94	54
776	38	35	32	34	101	223	179	92	126	179	87	74
801	46	24	26	51	82	196	208	104	95	153	136	79
826	35	40	34	53	98	133	199	103	90	151	181	83
851	42	55	23	74	99	154	201	75	87	137	174	79
876	55	66	41	76	96	149	182	86	93	165	131	60
901	77	70	25	78	90	134	219	53	121	130	164	38
926	61	118	17	83	93	134	217	39	113	166	134	20
951	22	54	17	63	132	91	166	144	171	193	125	22
TOTAL	45	49	28	56	99	189	185	93	119	147	130	60

CUADRO 3.i.- Distribución de los índices de estacionalidad por períodos.

CONJUNTA DE TODOS LOS PERÍODOS

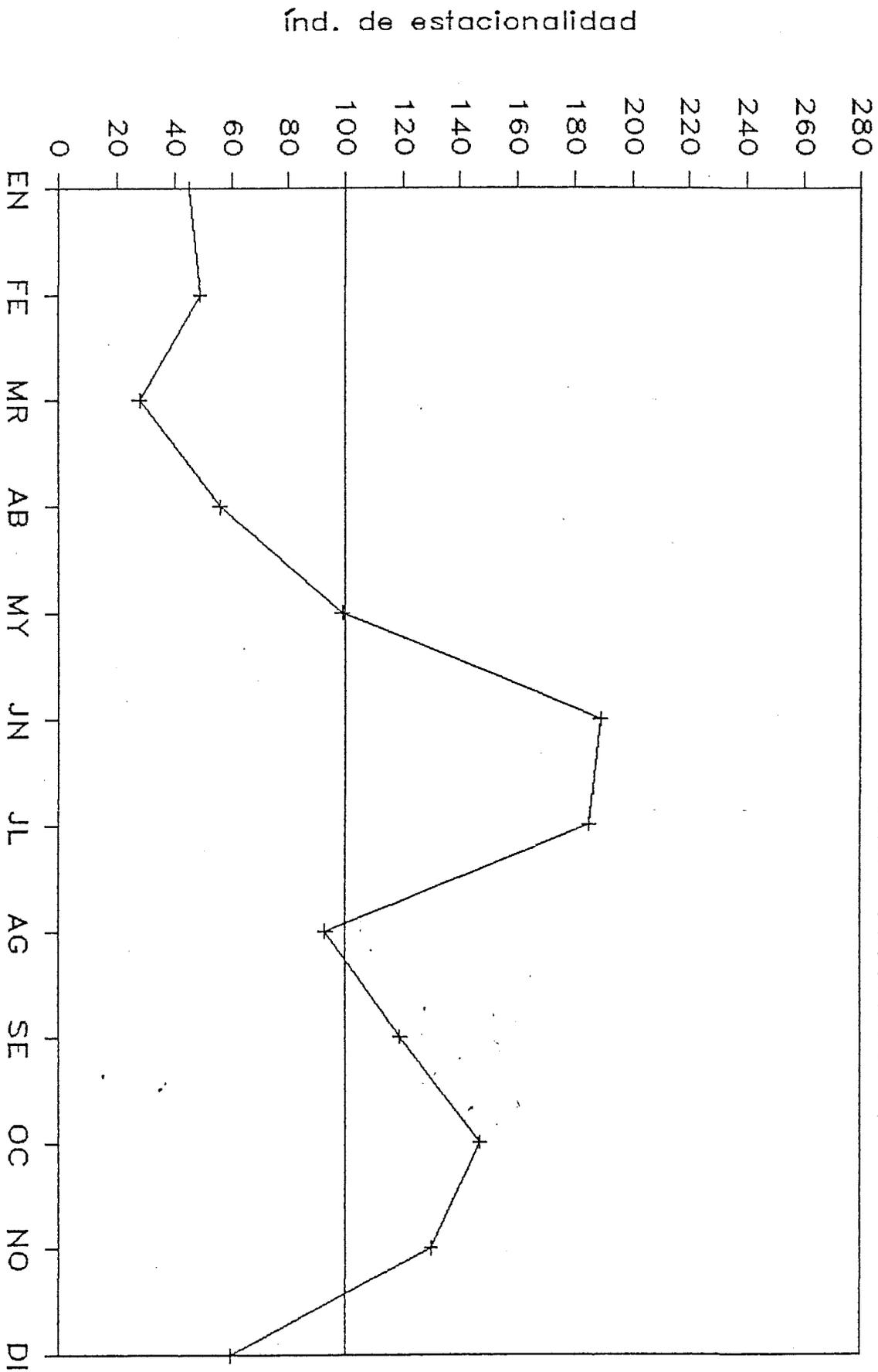


FIGURA 3.16.- DISTRIBUCIÓN ESTACIONAL DEL CONJUNTO DE LOS MATRIMONIOS CELEBRADOS EN EL VALLE DE SALAZAR, EXPRE-

SADA EN COEFICIENTES DE ESTACIONALIDAD.

comarca, concretamente de la natalidad de Ochagavía, dio resultados comparables (Toja, 1983). En aquella ocasión se atribuyó la existencia de la pauta al más característico elemento de la vida del Valle, es decir, la emigración estacional según el modelo de trashumancia limitada. Este sistema implica la ausencia del Valle de gran número de individuos varones, generalmente de las clases en edad de merecer. Aunque también hay mujeres que acompañan a los rebaños, suelen ser casadas jóvenes, es decir, que en las épocas pertinentes no hay contacto entre los individuos casaderos. Sólo en los momentos en que los rebaños están más cerca de los pueblos pueden ejecutarse los designios nupciales o concertarse enlaces. Naturalmente, no todos los casaderos acompañan al ganado, por lo que existe una nupcialidad residual durante todo el año.

No se puede negar que, al principio y un tanto bajo el influjo de otros trabajos precedentes, al comprobar la distribución mensual y ver que el mínimo correspondía al mes de Marzo, se pensó en una explicación ya clásica, como es la influencia de la legislación canónica, que prohíbe las velaciones en el tiempo de Cuaresma, que, como se sabe, suele comprender casi siempre la totalidad de dicho mes. Esta idea podía incluso reforzarse al comprobar que el mes de Diciembre presenta también baja nupcialidad, y este mes corresponde bastante bien al tiempo de Adviento, en que también están prohibidas las velaciones. Obsérvese que la prohibición canónica afecta a las velaciones, es decir, a las solemnidades del matrimonio, no a la posibilidad de contraerlo, como alguna vez se ha podido ver escrito. Si se nota que muchas poblaciones católicas presentan sus mínimos de nupcialidad en estos meses (Bourgeois-Pichat, 1946), se comprende que la idea puede resultar atrayente. Por otra parte, no es raro que la Iglesia Católica eleve a Ley lo que no es sino costumbre profana, y no resulta aventurado asegurar que la Cuaresma entre dentro de esta categoría: cualquiera que esté familiarizado con las condiciones de vida de las poblaciones rurales de la Europa Occidental (las que han marcado las pautas de la catolicidad) se dará cuenta de que la Cuaresma, esto es, el fi-

nal del invierno, es una época de abstinencia sin necesidad de normas. Por ello, es más creíble la idea de que las poblaciones donde se da este mínimo de nupcialidad en Marzo, están en esa época sometidos a una carencia completa de los elementos que permitirían festejar adecuadamente el acontecimiento, carencia que, en el presente caso, abarca a los contrayentes.

Por contra, en los meses que van de Junio a Noviembre, en que los salazares se hallan cerca o en sus pueblos, la nupcialidad es muy alta, pero atenuada en Agosto, que marca el punto culminante de la ascensión a los pastos de verano, poniendo de nuevo distancias no despreciables entre los pastores y sus casas. En resumen, la estacionalidad de los matrimonios en el Salazar queda de sobra justificada por las migraciones temporales, que a su vez se ven forzadas por factores ambientales, particularmente climáticos.

3.C.2.-EVOLUCION DE LA ESTACIONALIDAD

Dado el largo período que abarca este estudio, es de esperar que cualquier fenómeno analizado presente variaciones con el tiempo; por ello, se han aplicado los cálculos de números absolutos e índices a los lapsos de 25 años ya comentados. Los resultados pueden apreciarse perfectamente en las Figuras 3.17 a 3.21, de las que se deduce, antes que cualquier otra idea, una constancia enorme en el modelo de estacionalidad. Esta constancia es tal que las pruebas estadísticas entre períodos sucesivos sólo dan significación entre los períodos 601 y 626 ($X^2=20.88$, $p=0.035$), 876 y 901 ($X^2=20.79$, $p=0.036$), y 926 y 951 ($X^2=30.04$, $p=0.002$). La primera discrepancia se da entre los períodos peor documentados, la segunda en la transición finisecular, cuando empezaron a aparecer en el Salazar elementos económicos y sociales nuevos, y la última y más importante en la época más reciente, cuando el pastoreo trashumante había desaparecido por completo. Esta evolución, o, mejor dicho, esta constancia, es del todo semejante a la que se apreciaba en el trabajo ya ci-

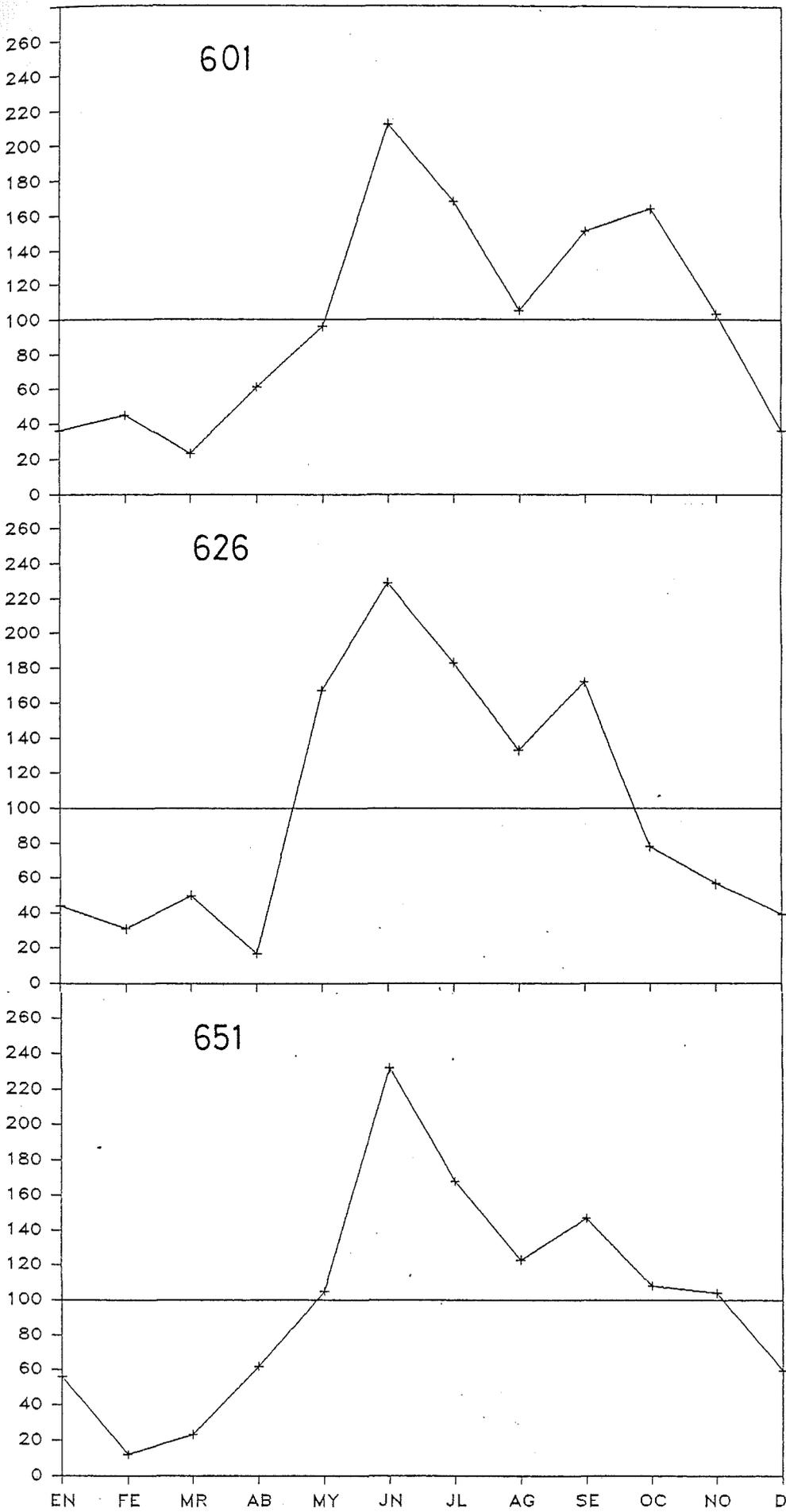


FIGURA 3.17.- DISTRIBUCIONES DE ESTACIONALIDAD POR PERÍODOS, 1601-1675.

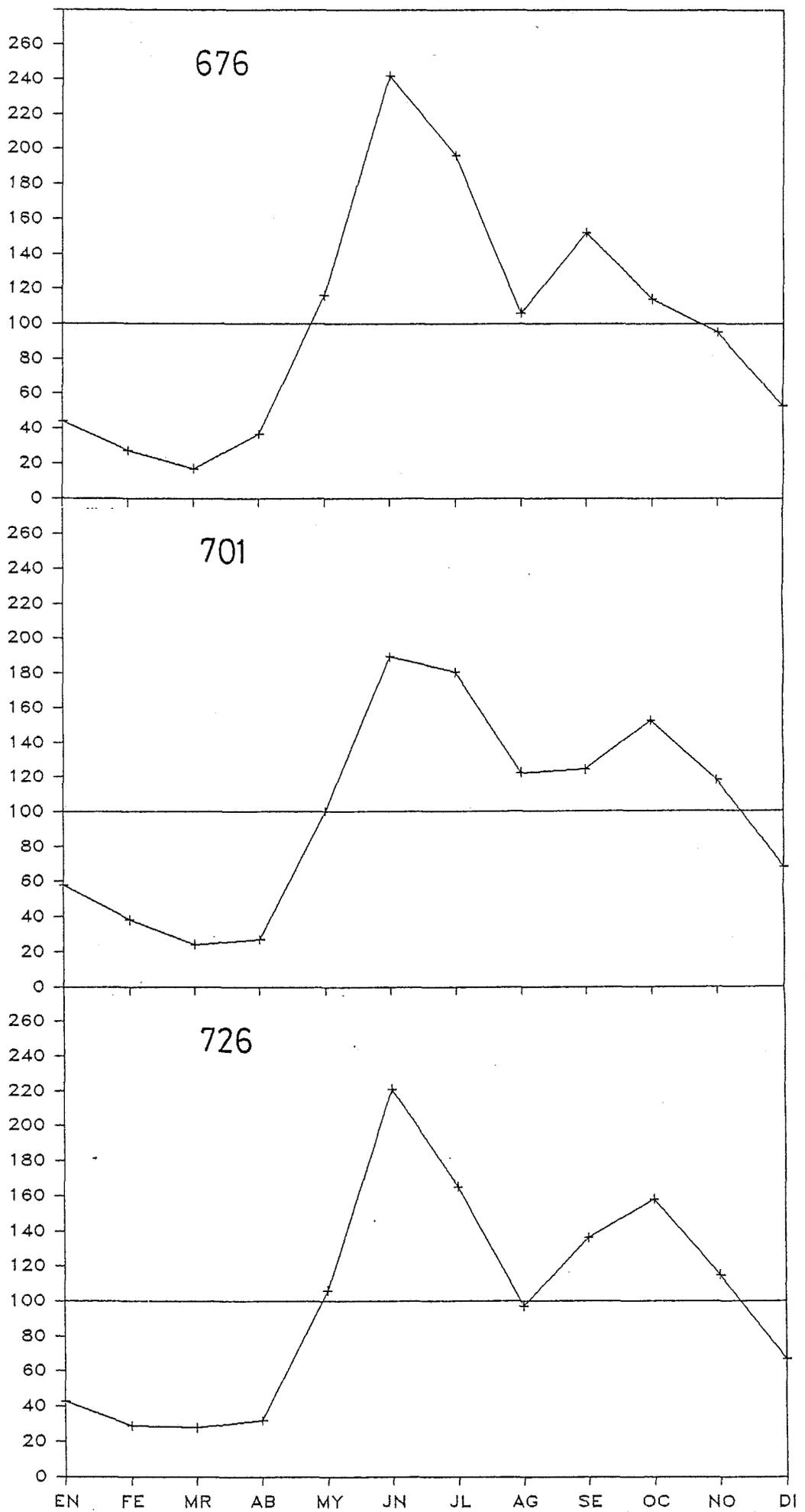


FIGURA 3.18.- DISTRIBUCIONES DE ESTACIONALIDAD POR PERÍODOS, 1676-1750.

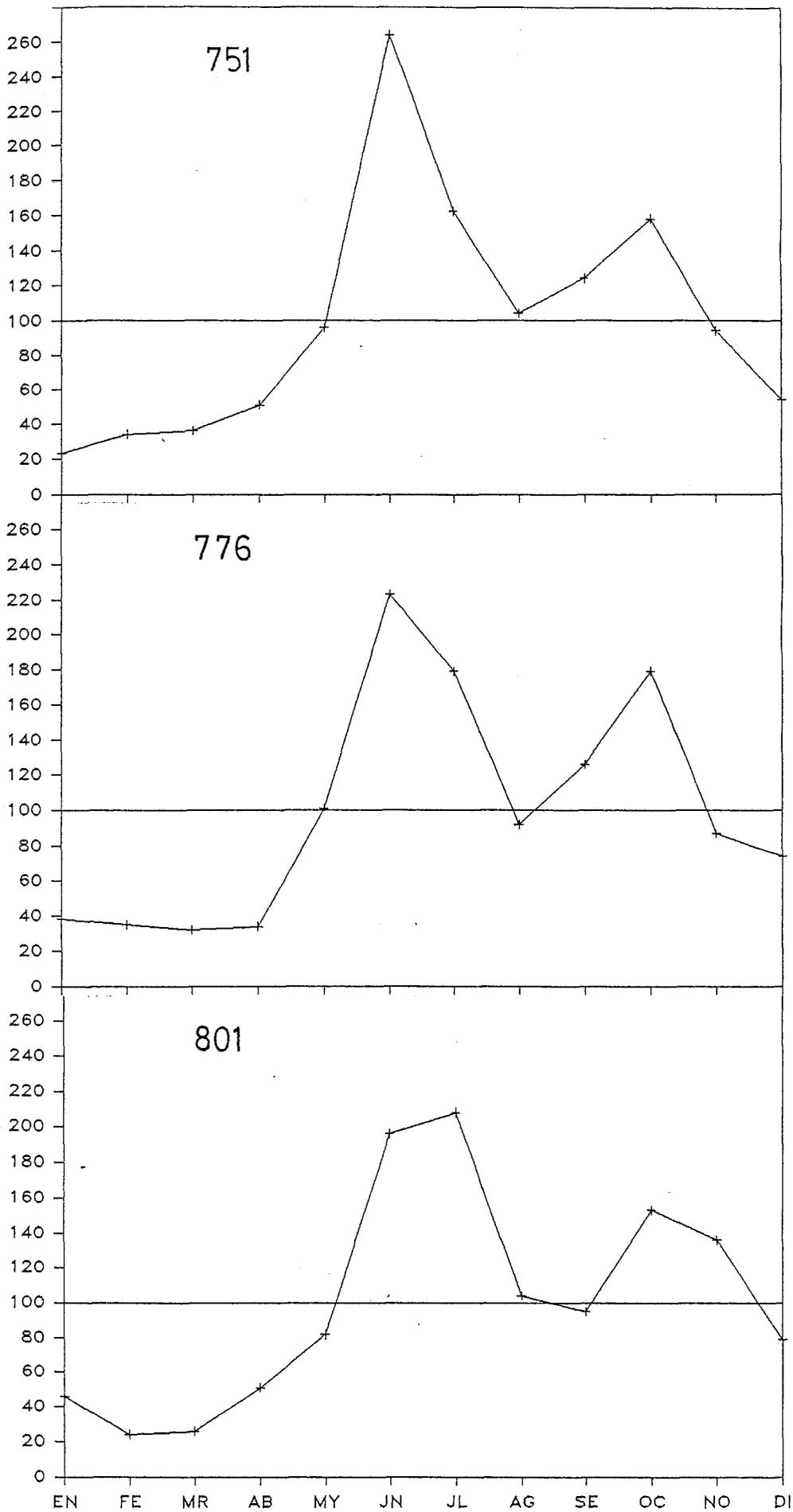


FIGURA 3.19.- DISTRIBUCIONES DE ESTACIONALIDAD POR PERÍODOS, 1751-1825

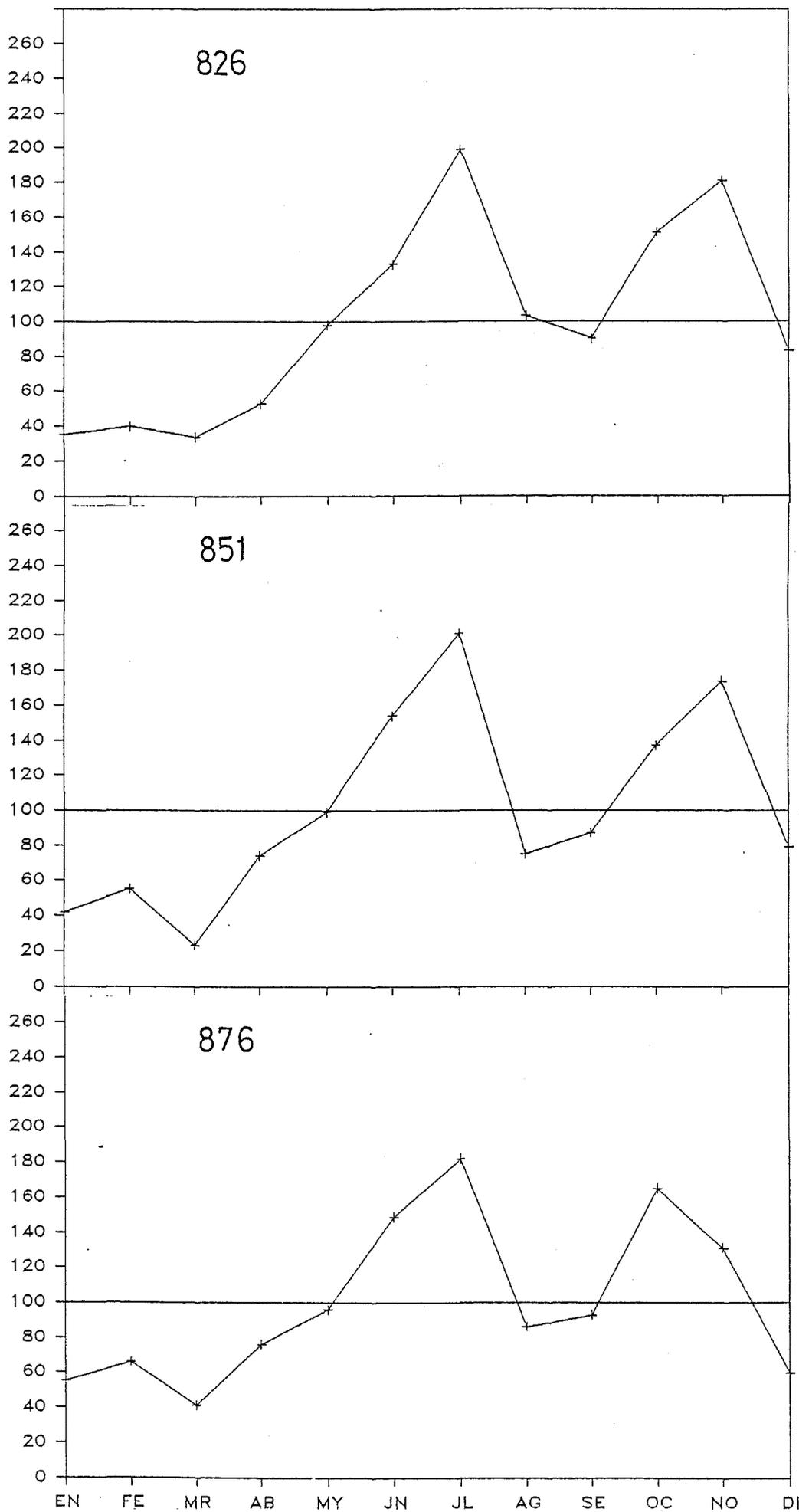


FIGURA 3.20.- DISTRIBUCIONES DE ESTACIONALIDAD POR PERÍODOS, 1826-1900

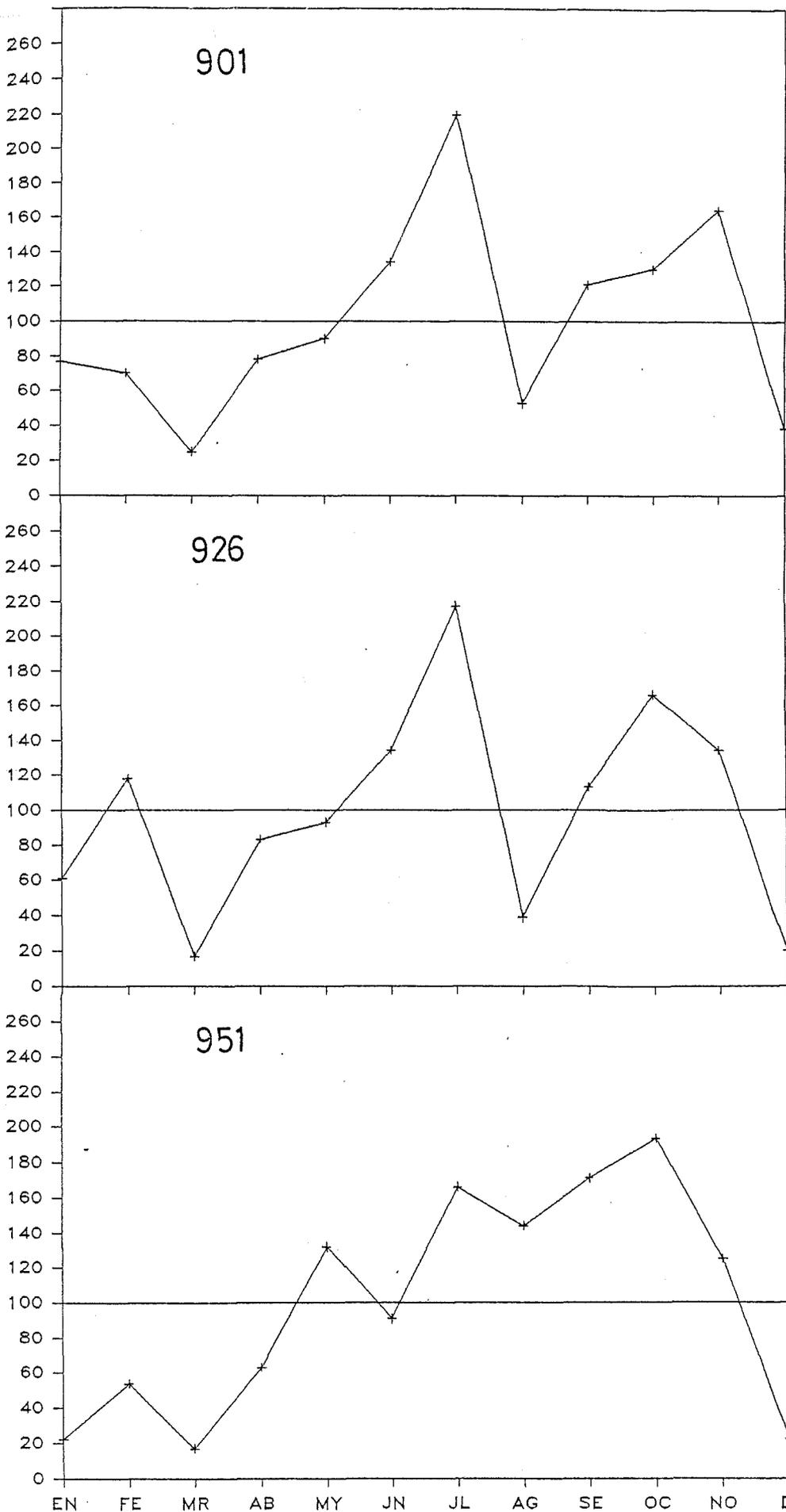


FIGURA 3.21.- DISTRIBUCIONES DE ESTACIONALIDAD POR PERÍODOS, 1901-1982.

tado (Toja, 1983) para los nacimientos. No obstante, hay que señalar que la pauta es constante, pero hay también pequeñas variaciones notables, por ejemplo el gradual retraso de la máxima nupcialidad desde Junio hasta Julio, o el brusco incremento de la nupcialidad en Agosto en el último período, coincidiendo con el período más habitual de vacaciones en las sociedades modernas.

Estas variaciones se ven ilustradas en la Figura 3.22, donde se aprecian las evoluciones de los índices de estacionalidad de cada uno de los meses; aun con sus oscilaciones, notables en algunos casos, puede apreciarse una continuidad en el nivel de nupcialidad bastante grande, e incluso un cierto contrabalance en algunos grupos de meses contiguos. Sólo en el mes de Junio se advierte una clara tendencia a la disminución, sin que, curiosamente, el mes que le acaba remplazando como máximo, Julio, presente una evolución muy marcada hacia el aumento.

Para poder comparar las distribuciones de estacionalidad se ha recurrido al cálculo del coeficiente de variación o variabilidad, que se expresa como el cociente entre la desviación típica de la distribución y la media de la misma (o como porcentaje, multiplicando por cien). La evolución de este valor, que se puede observar en la Figura 3.23, corrobora la anterior afirmación: los valores obtenidos de V son verdaderamente altos, siempre superiores a 0.5, salvo para el período 876, algo por debajo de ese valor.

3.C.3.- ESTACIONALIDAD POR AGRUPACIONES SUPRAMENSUALES

En los acontecimientos que implican una variación estacional es bastante frecuente que se detecten diferencias entre partes del año de extensión supramensual, como estaciones o semestres. Es notable, por ejemplo, la relación entre natalidad y monzones (Cowgill, 1966), o entre mortalidad de origen gastrointestinal y verano (Hernandez, 1986). Por ello, ha parecido oportuno

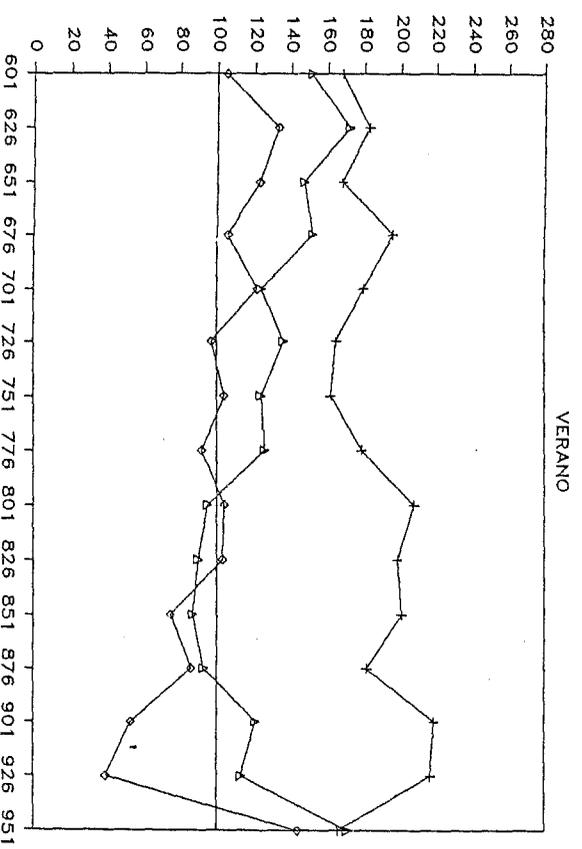
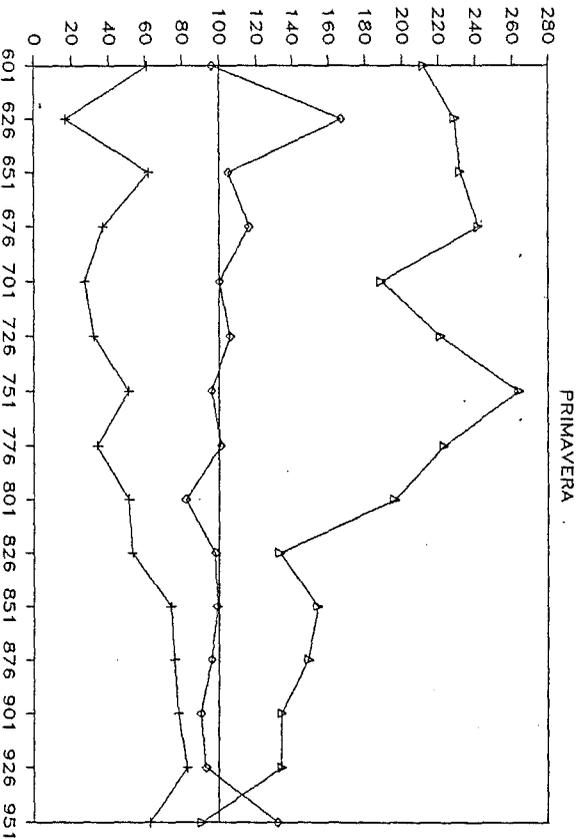
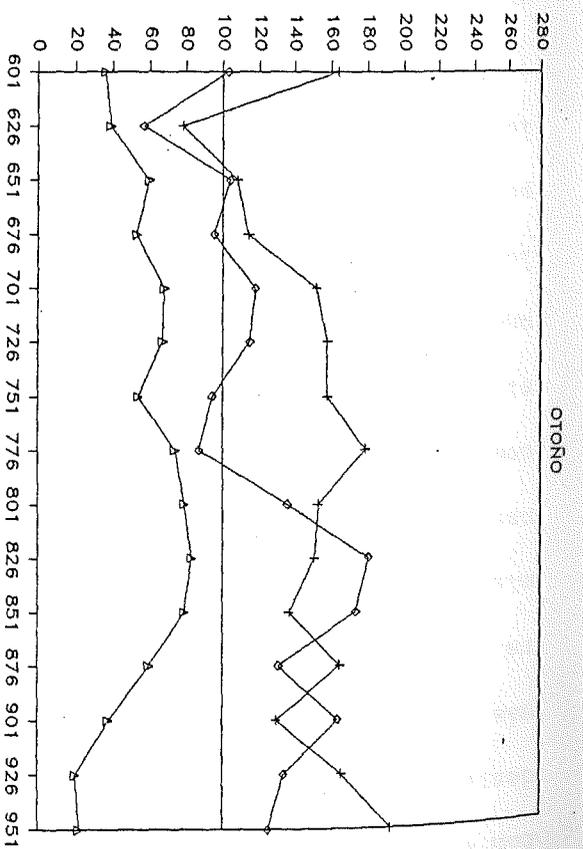
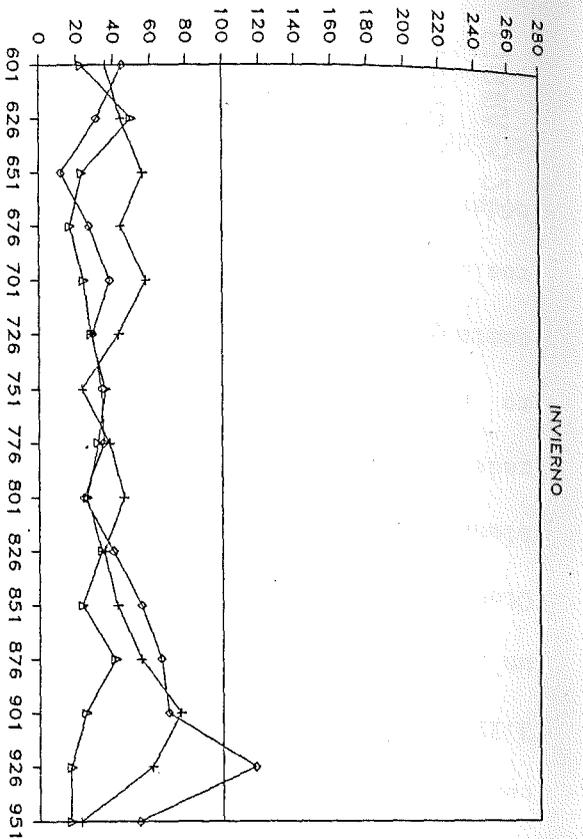
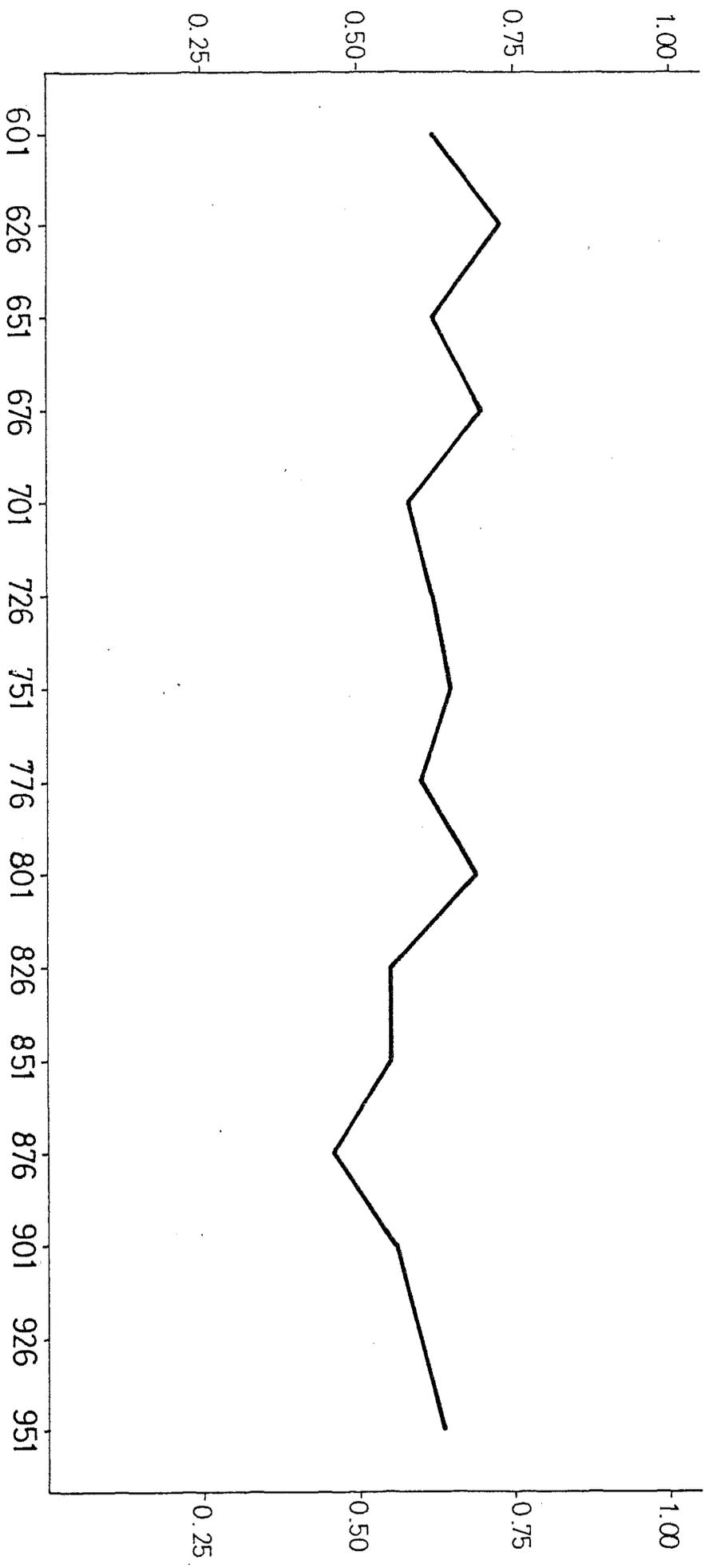


FIGURA 3.22.- EVOLUCIÓN DE LOS COEFICIENTES DE ESTACIONALIDAD CORRESPONDIENTES A CADA MES.



ESTACIONALIDAD: Evolución del coeficiente de variación (V) de la distribución mensual de matrimonios.

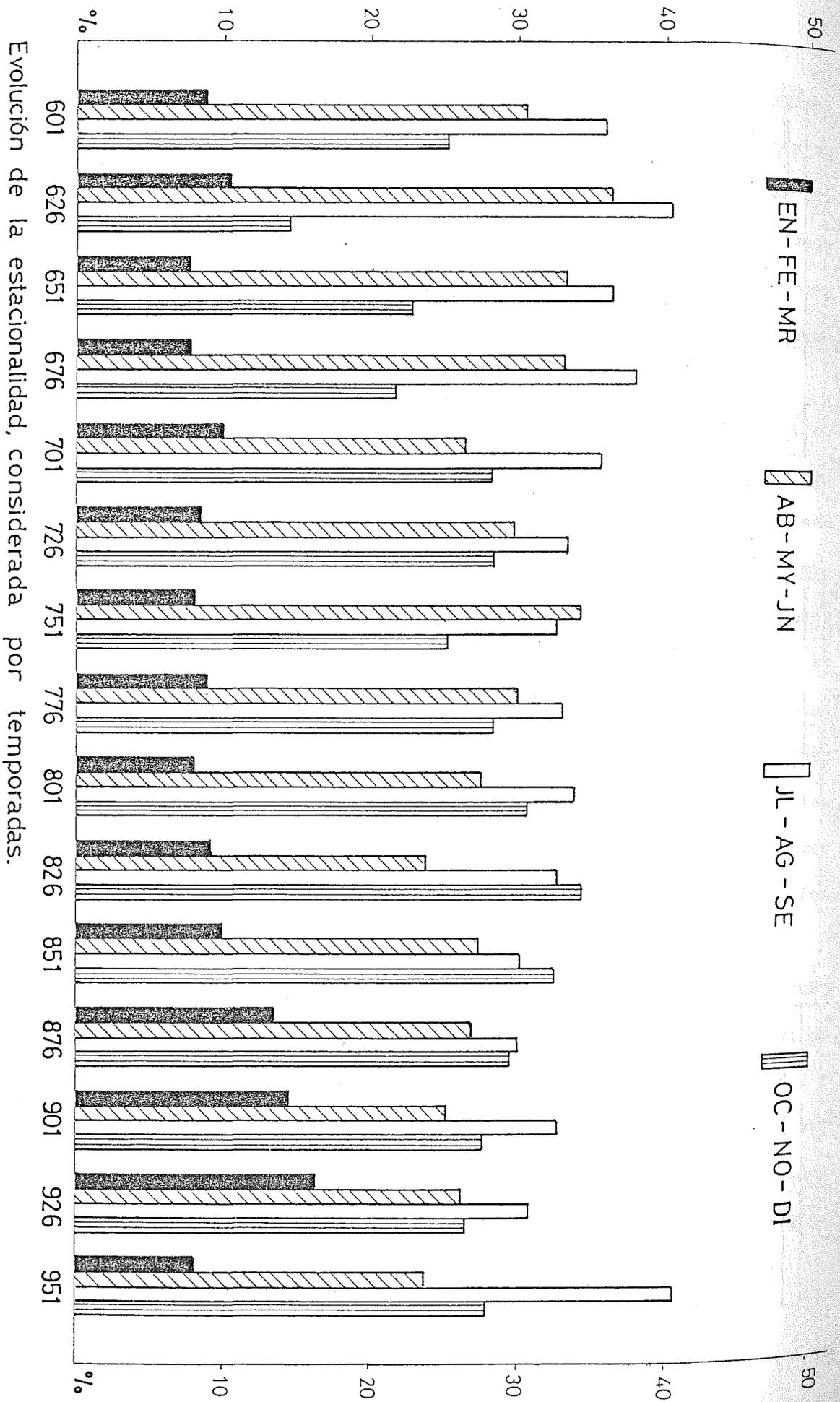
FIGURA 3.23.

agrupar los valores de nupcialidad por trimestres y semestres (Cuadro 3.j), con el fin de tener una representación de las épocas del año más favorables y desfavorables para las bodas. La agrupación trimestral es la que se aproxima más a las estaciones astronómicas, y su evolución queda reflejada en la Figura 3.24. Puede verse que el invierno es claramente deficitario en enlaces, mientras el verano suele ser la estación más nupcial. Las otras dos estaciones oscilan de un modo bastante notable, pero verano e invierno parecen ser complementarios, mostrando varias fases en su evolución, particularmente visibles en el invierno: una primera fase de estabilidad, hasta el período 851; una segunda fase de incremento de la nupcialidad invernal, correspondiente a los períodos 876-926, en que se inicia y consolida la sedentarización de la población; y el período final, marcado por la costumbre reciente de celebrar los matrimonios, sobre todo, en período vacacional.

Sin embargo, el invierno salacenco, como ya se ha visto antes, desborda en duración al trimestre señalado, mientras el resto de las estaciones se comprime en proporción. De ahí la agrupación en semestres de las que (Figura 3.25) se han representado tres. Una de ellas agrupa a Primavera y Verano por un lado y Otoño e Invierno por otro, mientras la segunda agrupa a Verano y Otoño, e Invierno y Primavera. Naturalmente, es siempre el semestre que contiene al Invierno el que presenta menor nupcialidad, y de la evolución comparada puede apreciarse que ambas agrupaciones resultan bastante similares. Pero si se divide el año en dos semestres tomando como punto de referencia el comienzo real del Invierno, se obtienen dos períodos cuyas diferencias son realmente notables, contando el semestre "cálido" por lo menos el doble de bodas en todos los períodos que el semestre "frío". Y, además, sigue apareciendo una constancia muy notable en el esquema de estacionalidad.

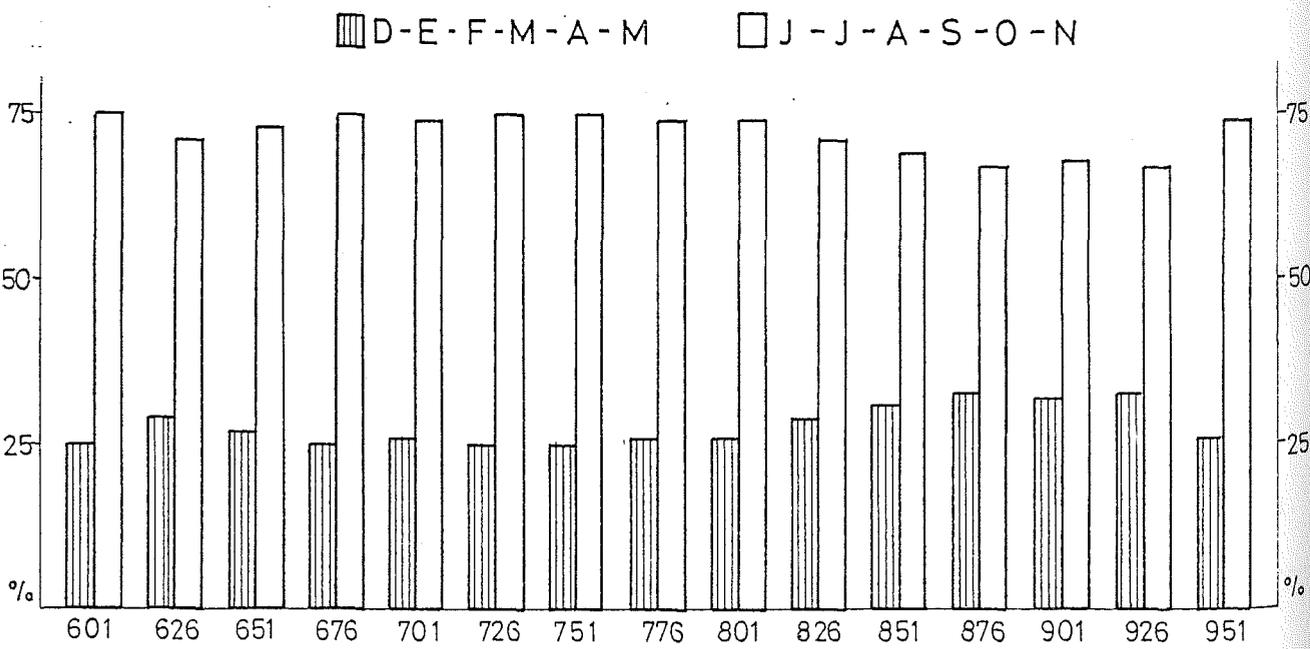
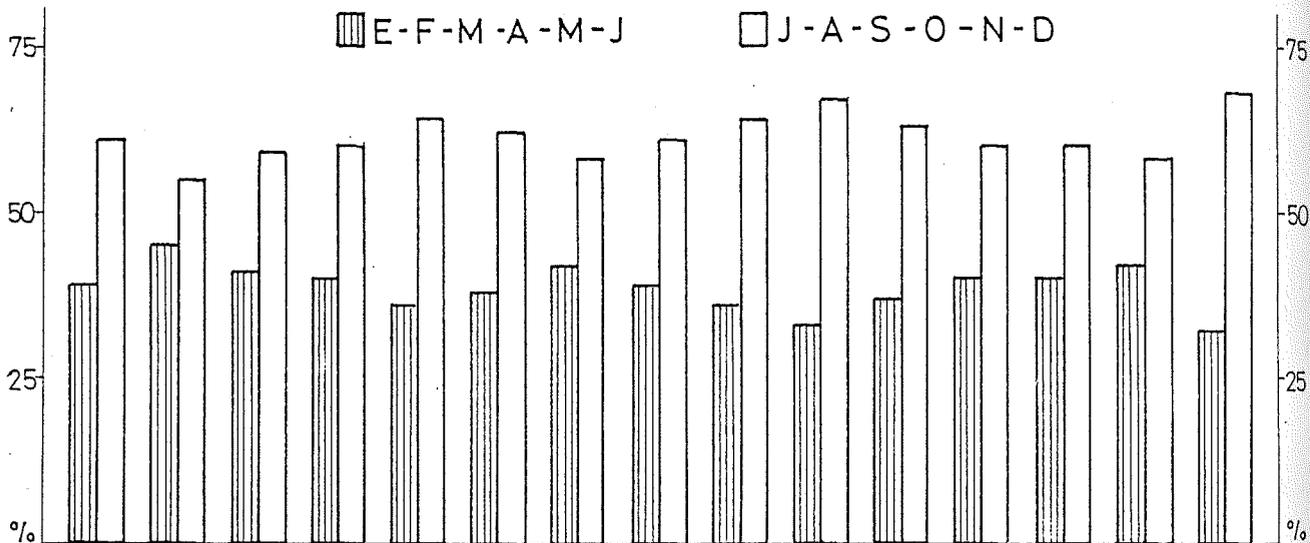
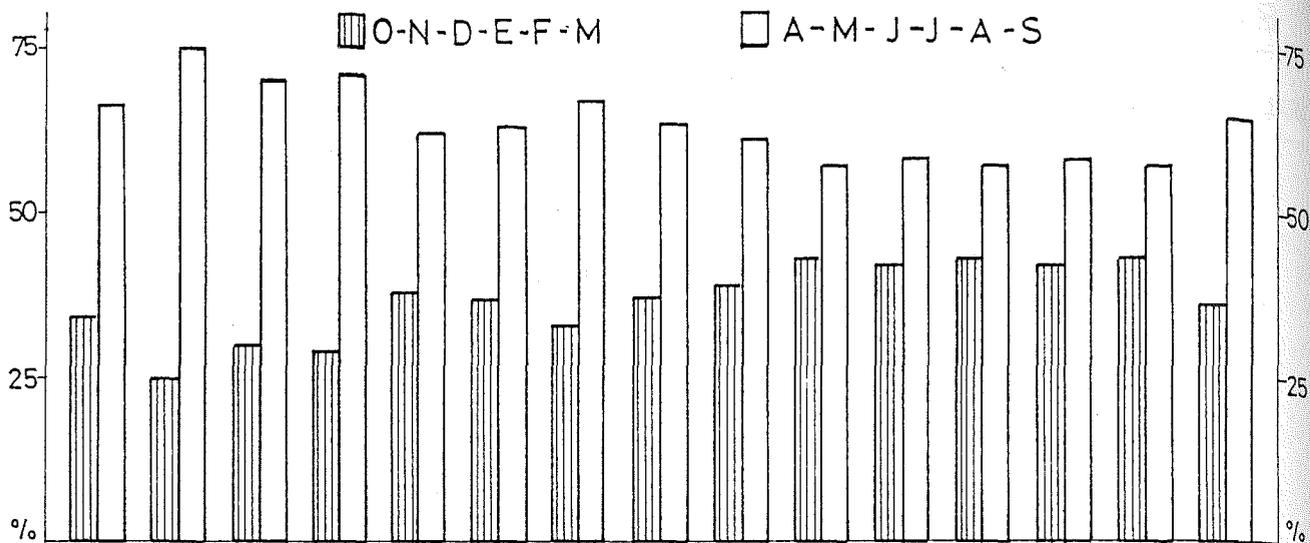
	EFM	AMJ	JAS	OND	ONDEFM/AMJJAS	EFMAMJ/JASOND	DEFMAM/JJASON			
601	23	80	93	66	89	173	103	159	65	197
626	22	74	86	31	53	160	96	117	62	151
651	24	105	115	72	96	220	129	187	84	232
676	36	161	185	106	142	346	197	291	120	368
701	59	155	210	166	225	365	214	376	154	436
726	49	173	194	165	214	367	222	359	147	434
751	57	244	232	182	239	476	301	414	177	538
776	66	224	246	211	277	470	290	457	196	551
801	58	197	243	220	278	440	255	463	184	534
826	77	201	276	290	367	477	278	566	241	603
851	84	229	253	272	356	482	313	525	260	578
876	101	202	226	222	323	428	303	448	246	505
901	90	157	204	173	263	361	247	377	197	427
926	78	126	148	129	207	274	204	277	158	323
951	17	51	87	60	77	138	68	147	56	159
TOTAL	841	2381	2798	2365	3206	5179	3222	5163	2347	6038

CUADRO 3.j.- Evolución del número de matrimonios por trimestres y semestres.



Evolución de la estacionalidad, considerada por temporadas.

FIGURA 3.24.



Evolución de la estacionalidad, considerada por semestres.
 FIGURA 3.25.

3.C.4.- ESTACIONALIDAD POR PARROQUIAS

Hasta ahora, se ha considerado el conjunto del Valle, y la evolución en el tiempo de la estacionalidad. Pero como la población del Salazar se halla repartida en núcleos definidos de población es también pertinente considerar las posibles variaciones espaciales que el fenómeno tenga. En los Cuadros 3.k a 3.m y en las Figuras 3.26 a 3.30 se expresan las distintas características de la nupcialidad por parroquias, ya por meses, ya por otras agrupaciones temporales.

En cuanto al esquema de distribución mensual, es bien apreciable una semejanza muy marcada de las distintas parroquias entre sí y con el esquema general. Quizá la más notable desviación formal la muestra Jaurrieta, donde no se da la reelevación otoñal de los índices. Desde luego, lo que sí hay, y es fácilmente perceptible, es una variabilidad bastante grande en cuanto a la intensidad de la estacionalidad, mensurable tanto gráficamente, como mediante la comparación de los coeficientes de variación (Figura 3.31). Para revelar hasta qué punto estas diferencias son significativas se han comparado las distribuciones de las parroquias, cada una con las de las parroquias contiguas. Sólo se ha hallado una diferencia significativa, entre las distribuciones de Sarriés y Güesa ($X^2=23.17$, $p=0.027$), y no se ha de olvidar que son dos de las parroquias con menor número de matrimonios registrados.

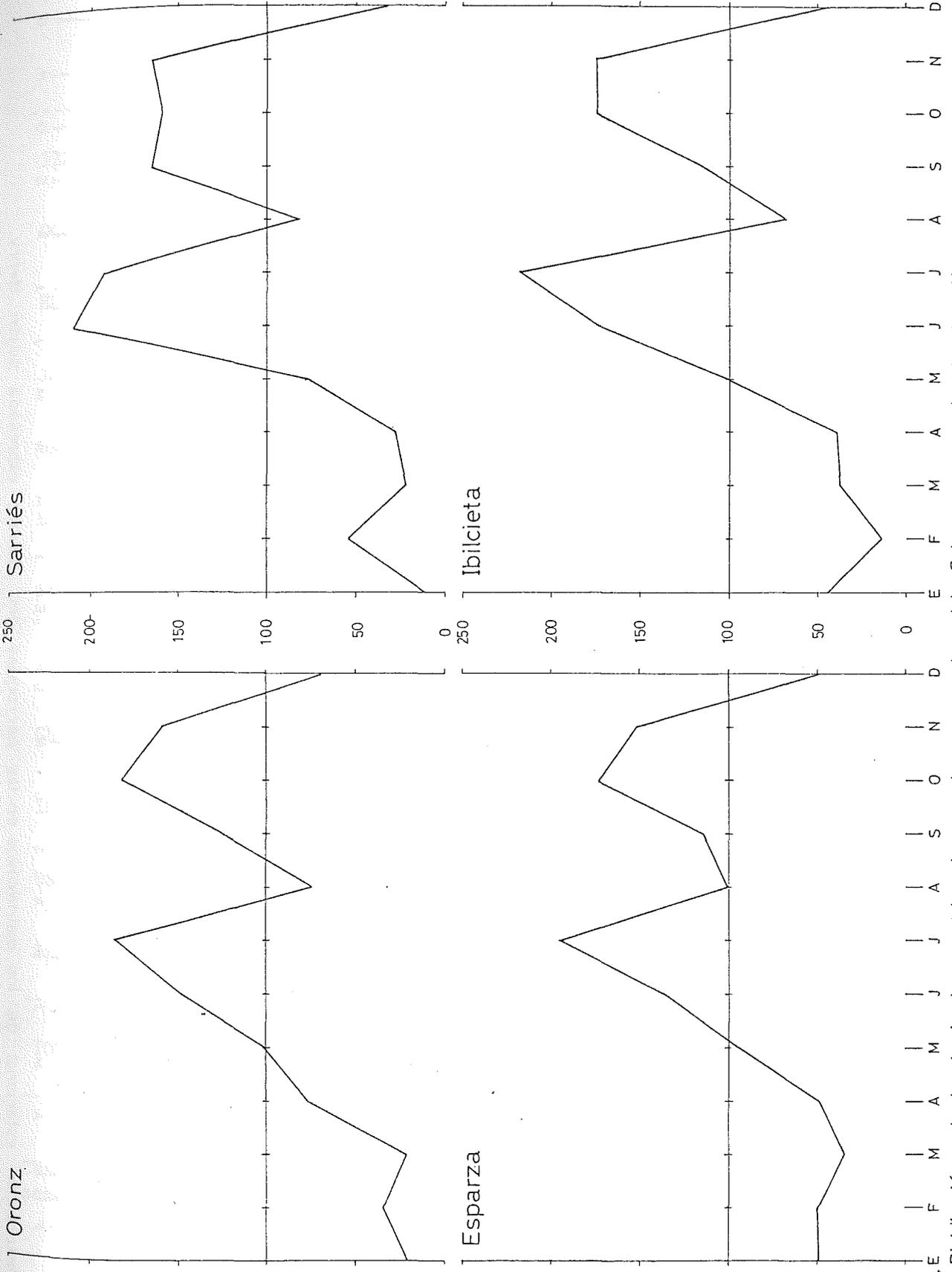
La agrupación de las distribuciones por trimestres y semestres muestra unas características paralelas a las ya descritas para el conjunto del Valle. Pero de la observación de las graficas correspondientes, podría deducirse una atenuación de la intensidad de la estacionalidad, de tal manera que esta sería menor en las parroquias de la parte baja del Valle. De cualquier modo se ha de insistir en que tal atenuación sería gradual, de modo que los pasos intermedios, no llegan a ser significativos, aunque sí el resultado final: así, la comparación entre las distribuciones de Ochagavía y Uscarrés (las mayores

	EN	FE	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NO	DI
IZZU	8	16	8	15	36	78	78	32	42	65	44	21
OCHA	102	90	72	113	244	483	463	244	280	355	268	143
EZCA	37	30	18	61	93	163	158	103	115	144	96	61
JAUR	34	42	18	53	101	170	159	128	122	109	104	45
ORON	4	6	4	14	19	27	35	14	23	24	29	13
ESPA	35	33	25	34	68	95	141	73	80	125	106	36
SARR	2	9	4	5	14	37	35	15	29	29	29	6
IBIL	7	2	6	6	16	27	35	11	18	28	27	7
GÜES	15	11	7	15	12	31	38	9	21	32	35	16
IGAL	17	9	6	10	28	52	75	17	17	54	33	21
USCA	35	32	14	34	46	58	75	16	35	67	63	40
IZAL	28	16	18	15	35	36	50	8	20	31	46	28
TOTAL	321	320	200	382	701	1298	1318	659	821	1047	895	423

CUADRO 3.k.- Distribución del número de matrimonios por meses y parroquias.

	EN	FE	MR	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NO	DI
IZZU	21	47	21	41	96	215	208	85	116	173	121	56
OCHA	42	41	30	49	102	199	193	102	120	148	115	60
EZCA	41	36	20	69	102	184	173	113	130	158	109	67
JAUR	37	50	20	60	110	191	173	139	137	118	117	49
ORON	21	35	21	77	101	148	186	74	126	181	159	69
ESPA	49	50	35	49	94	136	196	101	115	173	152	50
SARR	11	54	22	28	77	210	192	82	165	159	165	33
IBIL	44	14	37	39	100	174	218	68	116	174	174	44
GÚES	73	58	34	75	58	156	186	44	106	156	177	77
IGAL	59	35	21	36	98	188	262	59	61	189	119	63
USCA	77	78	31	78	102	132	166	77	80	148	144	88
IZAL	96	60	62	53	121	128	172	69	71	107	164	96
TOTAL	45	49	28	56	99	189	185	93	119	147	130	60

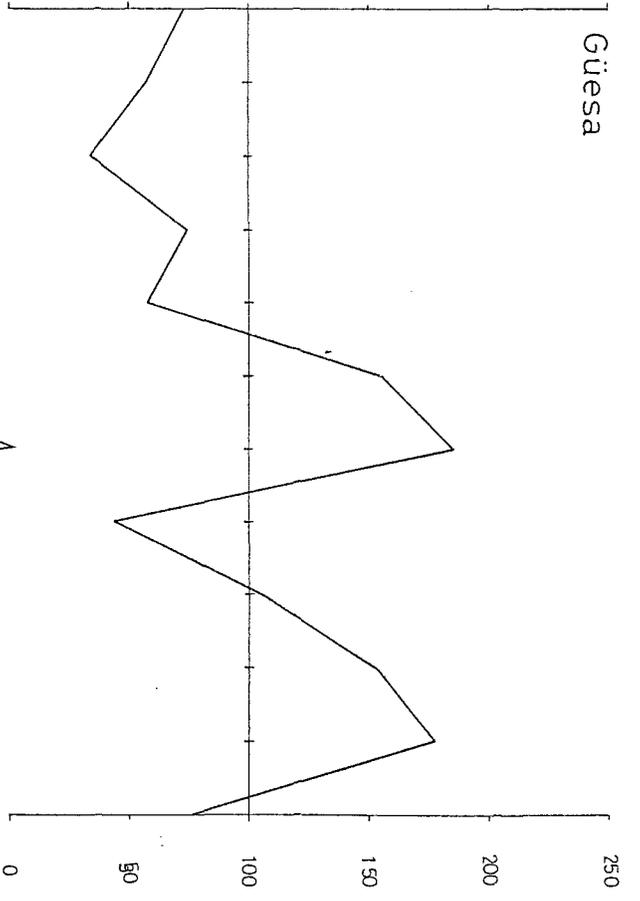
CUADRO 3.1.- Distribución de los índices de estacionalidad por parroquias.



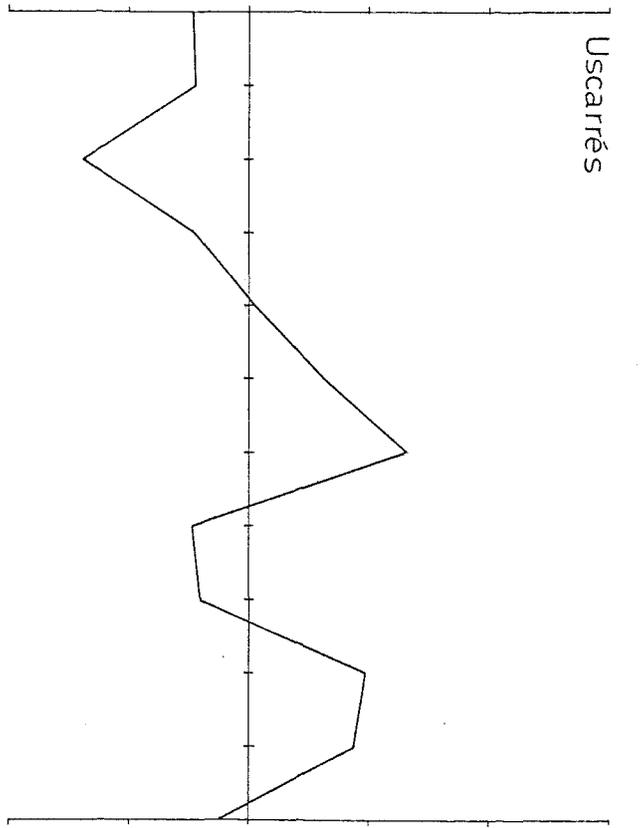
Distribución estacional de los matrimonios en las parroquias del Salazar, expresada según Henry.

FIGURA 3.27.

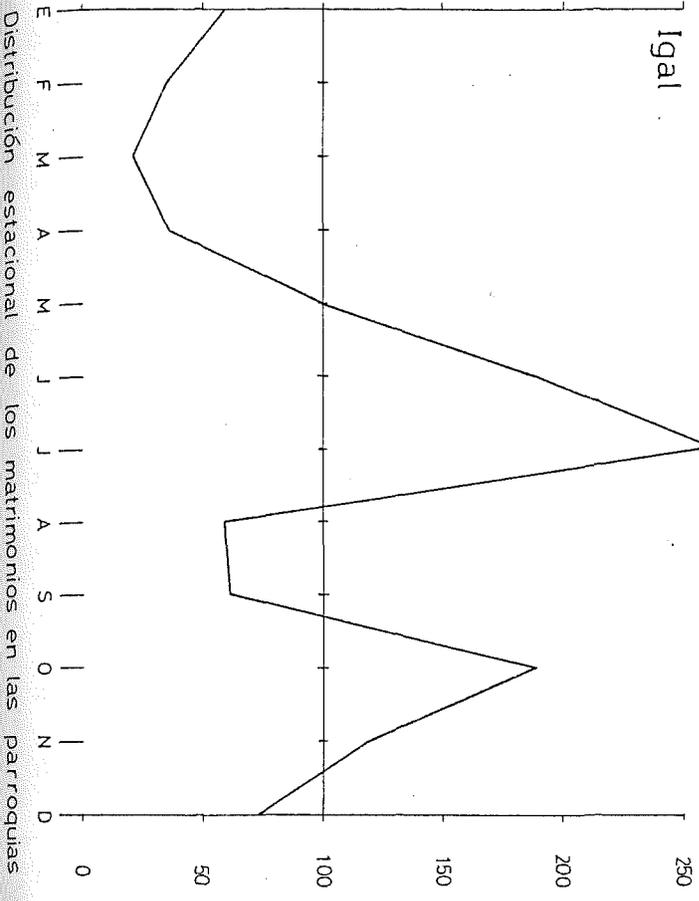
Güesa



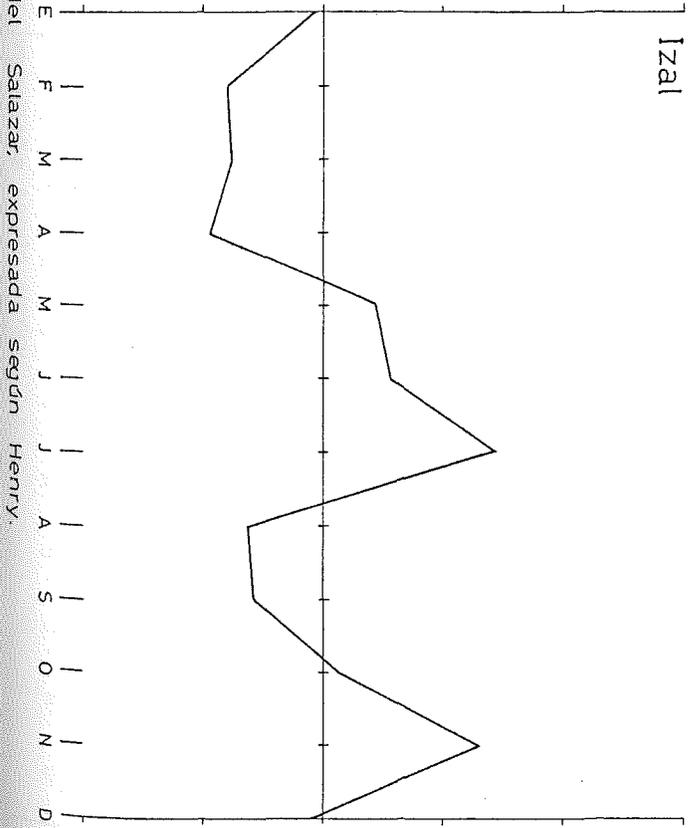
Uscarrés



Igal



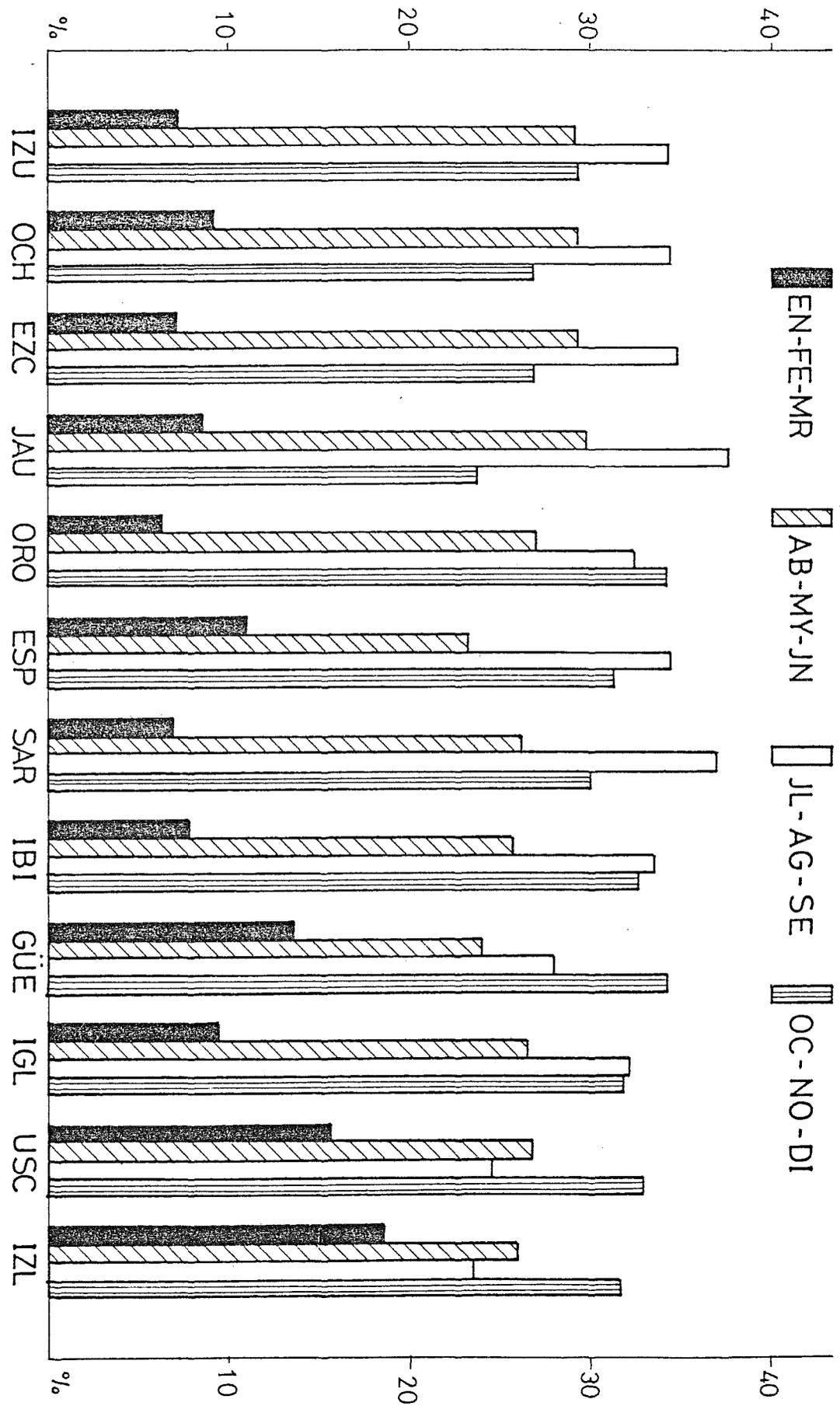
Izal



Distribución estacional de los matrimonios en las parroquias del Salazar, expresada según Henry.

	EFM	AMJ	JAS	OND	ONDEFM/AMJJAS		EFMAMJ/JASOND		DEFMAM/JJASON	
IZZU	32	129	152	130	162	281	161	282	104	339
OCHA	264	840	987	766	1030	1827	1104	1753	764	2093
EZCA	85	317	376	301	386	693	402	677	300	779
JAUR	94	324	409	258	352	733	418	667	293	792
ORON	14	60	72	76	90	132	74	148	60	162
ESPA	93	197	294	267	360	491	290	561	231	620
SARR	15	56	79	64	79	135	71	143	40	174
IBIL	15	49	64	62	77	113	64	126	44	146
GÜES	33	58	68	83	116	126	91	151	76	166
IGAL	32	90	109	108	140	199	122	217	91	248
USCA	81	138	126	170	251	264	219	296	201	314
IZAL	62	86	78	105	167	164	148	183	140	191
TOTAL	841	2381	2798	2365	3206	5179	3222	5163	2347	6038

CUADRO 3.m.- Distribución del número de matrimonios por trimestres y semestres.



ESTACIONALIDAD: Análisis por semestres y parroquias.

